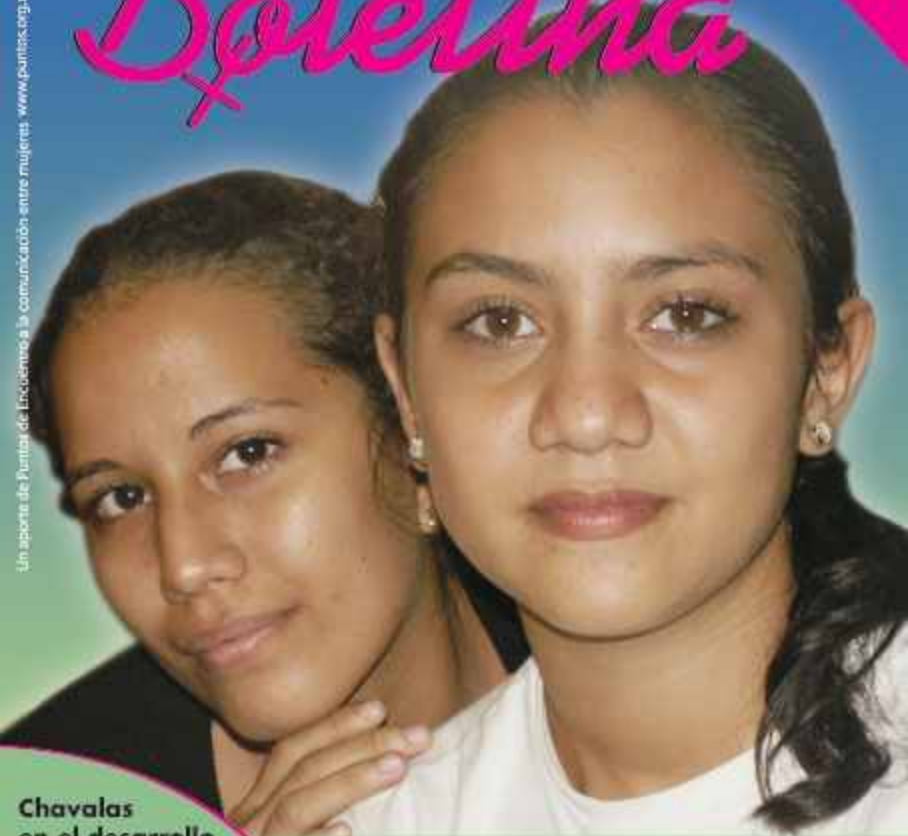


la Bolentina

Edición No.70
4/2007

26.000
ejemplares



**Chavalas
en el desarrollo
del Río San Juan**

Cuando nuestra vida depende de una ley injusta

Vulnerabilidad al descubierto con el Huracán Félix



INDICE

Editorial:.....1

Huracán Félix no nos arrebató
alegría por la vida5

Cuando la vida de las mujeres
depende de una ley injusta.....15

Nuestras ancestas

Clementina del Castillo
Pionera de la poesía erótica.....24

Rompiendo el silencio

El matrimonio contra las niñas
un delito a enfrentar.....31

Somos diferentes somos iguales

Muchachas ambientalistas
en el desarrollo de Río San Juan.....37

Lo que cocinamos44

¿Qué decís?.....60

Los libros no muerden.....63

Las predicciones de
Madame Prosilapia.....67

Nuestra red de distribución solidaria.....72

**Esta edición cubre noticias del 11 de agosto al 10 de
octubre de 2007, para ser distribuida durante el mes de
noviembre del mismo año.**

Las fotografías utilizadas en esta edición no
corresponden a las personas de los testimonios
incluidos en los artículos.



EDITORIAL

Este año hemos vivido situaciones muy dolorosas que nos hacen meditar y nos llaman a una acción conciente como mujeres ciudadanas protagonistas de la historia de nuestro país y de nuestras propias vidas.

Los efectos del Huracán Félix en la Costa Caribe y de los temporales en los departamentos del Norte y Occidente del país han sido devastadores. Las personas muertas y desaparecidas han enlutado a muchas familias. Amplias zonas han quedado bajo el agua y cuando ésta se escurra, estas familias no podrán contar con sus tierras porque no estarán aptas de inmediato para la producción de alimentos. La destrucción y deterioro de las escuelas dificulta la normalización del ciclo escolar, de la enseñanza hacia la niñez y adolescencia. Los caminos deteriorados hacen más difícil el acceso a los servicios de salud. Y así se podría mencionar un gran listado de dificultades que se avecinan.

Ya se puede ver otros efectos de este desastre natural como hambrunas en las comunidades afectadas, enfermedades, epidemias incremento de violencia hacia las mujeres y niñez, agravado por casos de corrupción de funcionarios y partidización de la ayuda.

Este año, además, hemos enfrentado otro terrible desastre: las muertes de mujeres por efecto de la eliminación del aborto terapéutico. También han enlutado a muchas familias. Niñas y niños huérfanos lloran la ausencia de sus madres y los hombres lloran la muerte de sus parejas muertas por una causa evitable. Vidas truncadas de mujeres de carne y hueso iguales a cada una de nosotras.

No podemos dejar de mencionar el desastre que representan los abusos sexuales cometidos contra niñas y niños y los asesinatos de mujeres que se agudizaron en este año.

Igual de preocupante es la respuesta violenta e intimidatoria que dieron las autoridades policiales a la protesta pacífica de mujeres organizadas a inicios de octubre, demandando la restitución del aborto terapéutico, frente a la reunión de las Cortes de Justicia del mundo. Otros actos pacíficos de valor de mujeres con la misma demanda en actos públicos, tuvieron como respuesta la intolerancia de líderes que reaccionaron de manera violenta contra ellas. ¿Por qué ante protestas pacíficas hay respuestas agresivas? Esta actitud violenta el derecho de las y los ciudadanos de nuestro país a expresar pública y pacíficamente nuestras demandas para cambiar situaciones que nos perjudican.

Con nuestro accionar ciudadano hemos enfrentado estos desastres de diferentes maneras. En los territorios las mujeres hemos realizado y seguiremos realizando movilizaciones para hacer sentir nuestras voces; continuaremos desarrollando acciones educativas e informativas para aclarar a las comunidades sobre políticas públicas que nos atañen; e investigando y monitoreando el efecto de medidas gubernamentales como la eliminación del aborto terapéutico.

Mejorar la comunicación entre todas las organizaciones del movimiento y con otros sectores de la sociedad seguirá siendo prioritario.

Urge que las y los líderes políticos se ocupen de garantizar a la población en general las condiciones mínimas para no padecer hambre, enfermedades, violencia y muerte. Las funcionarias y los funcionarios del Estado tienen como misión garantizar que los derechos de la ciudadanía consignados en la Constitución se resguarden.

Urge un acuerdo nacional para enfrentar tanto desastre, con amplia participación de todos los partidos, instituciones de gobierno y los diversos sectores de la sociedad: empresarios, asociaciones de productores, consumidores, indígenas, mujeres y jóvenes, entre otros.

Es indispensable eliminar el autoritarismo y el sectarismo. Ni uno ni otro ayudan a construir salidas concertadas a los problemas que enfrentamos en los territorios ni a nivel del país. Otros vicios a eliminar son la corrupción de funcionarios y la partidización de las instituciones que frenan el desarrollo del país y la construcción de alternativas.

Es necesario que líderes de partidos y del gobierno se ocupen de los problemas que atañen a las mayorías por encima de beneficios e intereses personales o sus partidos. Enfrentar la vulnerabilidad de la gente más pobre, de las mujeres y la niñez debe ser la prioridad.

Enfrentar la hambruna es tan importante como enfrentar las muertes por la penalización del aborto terapéutico. Tan urgente es garantizar los requerimientos para la producción y reparación de caminos, como urgente es brindar las medidas necesarias para que más mujeres no mueran por causas evitables.

Existen los recursos para mejorar esta situación de la población, lo que requiere otra distribución de los recursos del Presupuesto Nacional del 2008. Una de las opciones es renegociar la deuda interna. Al cierre de esta edición el Gobierno ha solicitado a la Asamblea Nacional congelar el pago de los CENIs a los banqueros. Sin embargo esta medida no contempla los Bonos de Pago por Indemnización (BPI), que es el pago a los confiscados en los 80's y es más de la mitad de la deuda interna.

Exige que funcionarias y funcionarios cumplan su mandato de servir a toda la ciudadanía, quienes merecen ser escuchados y atendidos y no sólo a los allegados.

En el año 2008 tendremos las elecciones municipales. Desde ya veamos con ojos críticos quienes pretenden liderar los territorios y si realmente están al servicio de las comunidades. Si están a la altura de las urgencias del país.



Félix no nos arrebató alegría por la vida

un nuevo comienzo para la reconstrucción
y fortalecimiento de nuestra autonomía

La RAAN se llevó la peor parte con el Huracán Félix

La madrugada del 4 de septiembre del 2007 el Huracán Félix, de categoría 5, la más fuerte que existe, impactó a 51 kilómetros al norte de Bilwi, en la zona de Sandy Bay. Las zonas más afectadas por el fenómeno se localizan en el Atlántico Norte (RAAN), en las comunidades cercanas a mares y ríos al sur y norte de la ciudad de Bilwi en los municipios de Puerto Cabezas y de Prinzapolka, las comunidades de Río Coco, municipio de Waspam y en los municipios de Siuna, Bonanza y Rosita.

Foto: Lole García

Quedaron al descubierto las condiciones de vulnerabilidad existentes por razones del empobrecimiento extemo y exclusión que vive la Región. El impacto fue grande en la población miskita, afro-caribeña y todos aquellos que trataron de protegerse. Sin embargo, las más afectadas fueron las poblaciones costeras y los pueblos indígenas miskitos y sumu-mayangnas en sus comunidades alejadas que no pudieron protegerse.

Perdieron familiares, amigos, conocidos. Vieron sus casas de tambo o de concreto arrancadas de raíz, techos de iglesias y albergues volar por los aires y quedar como chatarra. Se dañó toda su producción: plátano, yuca, árboles frutales; sus botes, pangas, redes; sus medios de trabajo y subsistencia.

El huracán acabó con los arrecifes, donde habitan pescados y langostas y destruyó los bosques, pájaros y animales. Pero no sólo esto es el daño que enfrentan sino también les daña ver diariamente lo que quedó de su comunidad. Los muertos que el mar aún no devuelve. Sus tierras con demasiada sal donde en años no se prodrá cultivar y sobre todo la contaminación del suelo y de sus fuentes de agua.



Los daños en cifras

Según datos recabados por las autoridades regionales, instituciones de gobierno y el SINAPRED a la fecha se contabilizaban 33,687 familias para un total de 198,069 personas afectadas.

La población reporta que la cantidad de muertos puede llegar a superar las 300 personas. Las distintas instituciones han confirmado y notariado 133 desaparecidos y 102 muertos, de los cuales solamente 67 han sido identificados. Una tragedia ecológica con 477 mil hectáreas de bosque devastadas.

Daños en infraestructura: 20,394 viviendas, 57 iglesias, 102 escuelas y 43 centros de salud y 86,538 hectáreas de cultivos agrícolas tradicionales y no tradicionales afectadas; 40,011 cabezas de ganado mayor y menor (70.8% en aves, 18.9% porcino y 10.2% ganado vacuno) y abundantes medios y equipo de pesca con daños irreparables en 1,366 embarcaciones menores y 48,355 equipamiento para pesca. Afectación de 500 kilómetros de camino de todo tiempo y la destrucción del único puerto de mar con que cuenta la región.

Fuente: Presidencia de la República.



Foto: Kimmo Lehtonen



Humedales de Sandy Bay, RAAN

Foto: Lole García

Recuperar la armonía persona, familia, comunidad y naturaleza

"Para los pueblos indígenas, la biodiversidad es la articulación de todos los espíritus de la vida, que la reproducen y la conservan para que toda la comunidad puedan vivir de la vida sin destruirla"

En ese sentido, escribe Alta Hooker, rectora de la Universidad de las Regiones Autónomas de la Costa Caribe de Nicaragua - URACCAN, es que el huracán Félix fue devastador, ya que destruyó los espacios fundamentales de vida: *"La escuela donde intercambiamos conocimientos, las iglesias donde los líderes indígenas y religiosos se ponen de acuerdo, destruyó ríos que nos daban alimento y bienestar. El huracán destruyó todo el equilibrio y la armonía entre las familias, las personas y la comunidad. El gran reto que tenemos para la reconstrucción es restaurar esa armonía"*.

Por ello el diálogo entre el Pacífico y el Atlántico es vital en estos momentos. El entendimiento de la manera del ver el mundo y el respeto a la autonomía de la Región son imprescindibles para la reconstrucción de la cuarta parte del territorio nacional.

Reconstruir vidas, comunidades y liderazgos

"El huracán destruyó el territorio, que es donde los espíritus mantienen el equilibrio de la vida y donde fluyen los pensamientos de los ancestros"

En las comunidades se vive un doble duelo. Alta Hooker escribe, *"Se les cayó la casa, pero lo que más les duele en el fondo del alma es que se les cayeron los árboles... mire este árbol lo sembró mi abuela... Y con el árbol caído va toda la historia de la abuela que lo sembró. El dolor por los árboles es también el luto por quienes ya no están en la comunidad"*.

La atención en salud debe partir de la cultura propia. Los médicos tradicionales se están preparando y las comunidades *"ya tienen detectadas 32 afectaciones posibles en esta etapa de crisis de una enfermedad llamada "Iningni", que algunas personas de la comunidad han enfrentado cuando un pariente cercano muere, pero*



Foto: Kimmo Lehtonen



Foto: Lole García

el espíritu no descansa, por haber sufrido una muerte traumática y esto no puede atenderse con médicos tradicionales". Atender e intercambiar conocimientos y habilidades de médicos tradicionales, sukias, parteras, curanderos es vital para enfrentar los duelos y enfermedades por venir. El MINSA y organizaciones no gubernamentales de desarrollo deberán trabajar con ellos, en conjunto, y prevenir consecuencias peores.

En ese sentido, nos dice, Alta, las brigadas interculturales son esenciales para un buen trabajo en salud y en general, para todo proyecto de reconstrucción. Los líderes religiosos de la

Iglesia Morava también son imprescindibles para desarrollar este trabajo, al igual que mujeres y hombres líderes de barrios y comunidades.

Es necesario trabajar conjuntamente para ver el huracán como lo que es, un fenómeno natural que debido al calentamiento global, por la pérdida de grandes extensiones de bosque a nivel mundial y la falta de cuidado del medio ambiente, lo más probable es que se repita. Tenemos que estar preparados y prevenir desastres como el que hoy enfrentamos. El huracán *"no es un castigo ni se puede culpar a nadie por éste fenómeno natural"*.

Las mujeres y hombres de las comunidades deben participar en la definición de los proyectos para eliminar el veneno del agua y la sal de la tierra, producto de la contaminación provocada por el huracán, al igual que en la definición de otros proyectos de reconstrucción.

Atender las necesidades de las mujeres

Las mujeres miskitas de Los Cayos vivieron en carne propia la dureza del huracán Félix. Son mujeres que limpian, venden e intercambian pescado y algunas tienen comiderías en el lugar. Se les llama "*pikineras*" y lucharon por

este trabajo en el 2001 cuando se definió el Plan de Manejo Integral, y algunos se oponían a que trabajaran en la zona, pero no lo lograron.

Calculan que había 300 mujeres trabajando, de las cuales 80 están muertas o desaparecidas. Algunas sobrevivieron de milagro y vieron morir a hijos, esposos y familiares. Ahora enfrentan la necesidad de recuperarse y reanudar sus labores. Para "*no tender las manos y estar esperando de que les venga la ayuda*", fueron a pedir créditos de hasta 15 mil córdobas, seguras de que podrían reanudar sus actividades.



La mayoría son viudas, madres solteras, jefas de hogar que necesitan alimentar a sus hijos y huérfanos que han asumido. Algunos se oponen a que regresen a trabajar debido a *"que los espíritus están enojados", " que el huracán dejó demostrado que el mar no es para las mujeres"*; pero el problema no es de creencias sino de justicia social.

Las mujeres miskitas se han plantado y han denunciado estos actos discriminatorios defendiendo su derecho al trabajo. El mar es de todas y todos y tienen derecho a utilizarlo igual que sus compañeros varones.

El desempleo no es la solución, ni tampoco otro tipo de trabajo, cuando ellas saben que pueden salir adelante con lo que ya saben hacer y que es mejor remunerado que labores más tradicionales. Es necesario reconocer sus necesidades y fortalecer su liderazgo. El gobierno local y el Consejo Regional del Atlántico Norte tendrán que escuchar estas necesidades y responder para no perjudicarles a ellas ni la manutención de sus familias.

Foto: Lole García



Al igual que estas mujeres de Los Cayos, en cada hogar las mujeres tendrán que plantear sus necesidades de obtener ingresos y elaborar sus estrategias de sobrevivencia tomando en cuenta esas necesidades. Por otra parte, los proyectos que esperan elevar el nivel de vida de los hogares, habrán también de tomar en cuenta las necesidades de las mujeres jefas de hogar, las mujeres con compañero y las mujeres jóvenes para apoyar que sus estrategias de sobrevivencia no vayan en detrimento de su salud o contra su beneficio en el mediano y largo plazo.



Si hay violencia, hacerla visible para poder tratarla

Cada persona de acuerdo a sus recursos, creencias, valores y cultura va elaborando sus propias estrategias para salir adelante. Sin embargo, el dolor y enojo ante los resultados devastadores de un huracán y la frustración o inseguridad ante el futuro, producen situaciones de conflicto entre las personas que pueden resultar en violencia, principalmente hacia las mujeres, niñas y niños.

Ante la emergencia, mucha gente puede pensar que la violencia doméstica y sexual no es importante porque hay otros problemas prioritarios como comida, medicina, ropa, techo, entre otros. No hay que olvidar que las víctimas de un desastre también son mujeres, niñas y niños que están siendo golpeados y violentados y que requieren de fondos y personal especializado para su tratamiento.

Es necesario estar alerta para bajar las tensiones y liberar las emociones de manera que no hagan daño a nadie, ni aún a nosotras mismas. Date tiempo para mirar a tu alrededor, y percibir quienes necesitan de tu ayuda y también date la oportunidad de pensar en un futuro.

Nadie tiene la culpa de haber sobrevivido. Si con esta tragedia te sentís débil, vulnerable, temerosa, insegura, sé muy tierna y comprensiva con vos misma. Si una persona muy querida estuviera en tu situación, ¡seguramente que la cuidarías!

Autoridades Regionales al frente y en control de la reconstrucción

"El desarrollo, el bienestar de la Costa Caribe debe ser concertado con los pueblos costeños. Eso es lo que está contemplado y establecido en la Ley de Autonomía."

La Ley de Autonomía establece claramente quiénes son las autoridades en la Región: los Consejos Regionales, los Consejos Municipales y las autoridades comunitarias. Las mujeres y hombres de la comunidad y sus líderes saben lo que realmente

necesitan y no se puede pasar por encima de estos Consejos regionales y sus decisiones autónomas. Es necesario trabajar conjuntamente autoridades regionales más gobierno nacional, sociedad civil del Pacífico y cooperación internacional.

Por primera vez en el gobierno nacional ocupan altos cargos en Marena, Ministerios de Salud, Educación, Cancillería, Parlacen y Asamblea Nacional, 25 costeños que conforman el Consejo Asesor de la Costa Caribe. Como bien expresa, Alta Hooker, *"De ellos y ellas, esperamos que asuman una administración nacional más participativa con la Costa."*♦



Foto: Lole García

* Agradecimiento especial a Shirlene Green nuestra colaboradora en la RAAN.
FUENTE: Revista Envío. Alta Hooker: "El huracán se llevó la armonía entre la persona, su familia y la comunidad".

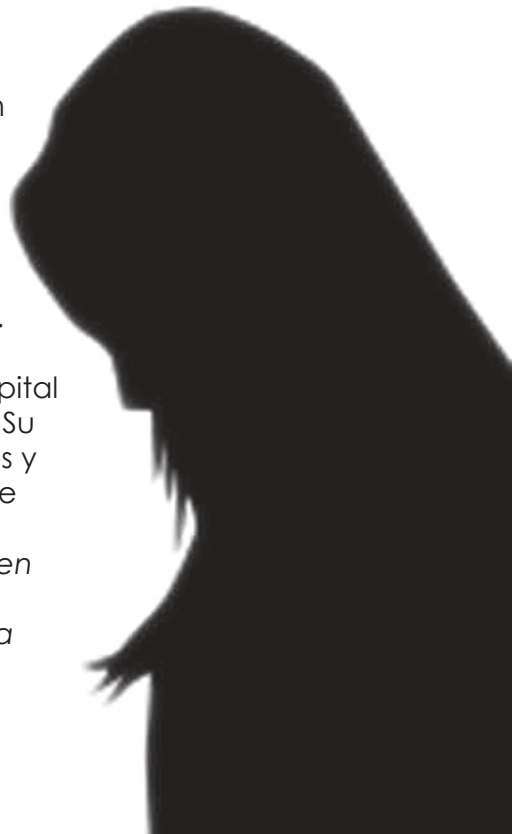
Cuando la vida de las mujeres depende de una ley injusta

Es posible que algunas personas aún piensen que el aborto terapéutico no es una medida médica necesaria. Otras pueden aplaudir que se haya eliminado del Código Penal, pero la realidad es que mujeres han muerto por esta eliminación. Aquí les presentamos la experiencia vivida por Olga María Reyes Meneses antes de su muerte; una muerte que era evitable.

"Pienso que la Olguita está de paseo y que pronto va a regresar...no sé aún cuanto tiempo me va a llevar aceptarlo, pero nunca con resignación" palabras de su tía Gioconda Meneses.

Olga María Reyes Meneses muere a los 22 años de edad después de entrar en un coma, seguido de muerte cerebral, según diversos reportes médicos; entre ellos el de IPAS Nicaragua, Human Rights Watch y gineco-obstetras consultados. Las causas reales de su muerte se debieron a complicaciones derivadas de la tardanza en la atención de un embarazo ectópico.

Muere el día 11 de Abril de 2007 en el Hospital Regional de León "Oscar Danilo Rosales". Su sorpresiva muerte afectó tanto a familiares y conocidos, como a toda la comunidad de Nagarote. Después de su muerte, *"Cinco mujeres embarazadas se negaron a parir en el sistema de salud y llamaron a parteras, por temor a que les pasara lo mismo que a Olga", dijo Noa Meneses.*



Su tía paterna, Gioconda Reyes, nos contó, en medio del dolor por la pérdida de su sobrina, que Olga María poseía una alegría contagiante y era súper dinámica. *“Era una bendición de Dios y practicaba una bondad hacia los demás que a veces nos hacía pensar que era demasiado buena...”*. Conversando con La Boletina nos compartió algunas fotos del álbum familiar.



Foto: Cortesía de familia de Olga

Olga y su familia

Gioconda contó una parte de su vida para nuestras lectoras: *“Creo que es necesario que otras personas sepan su historia, porque no deseamos que otra familia viva lo que estamos viviendo. No queremos que pase con otra joven. Fue una muerte innecesaria, evitable e injusta”*.

Su vida sus estudios, su familia y su futuro destrozados

Gioconda nos explicó que su mamá, quien cuidaba de Olga desde los dos años de edad, tuvo que irse a los Estado Unidos con uno de sus hijos, porque la pérdida fue un golpe demasiado duro, *“Mi madre a todos nos llama Olga, porque la Olguita no era sólo su nieta, era como su hija, quien vivía con ella y la cuidaba”*.

Su tía Gioconda nos relató que lo más importante para Olga después de su familia, eran sus estudios: *“Olga estudiaba computación, negocios, inglés y no pudo concluir uno de sus mayores sueños, su carrera. Cuando murió cursaba el tercer año de derecho en la Universidad de Ciencias Comerciales en Managua”*.

"Venimos de una familia humilde pero siempre le dimos sus estudios. Ella nos retribuía con sus risas, besos, abrazos, era tremendamente cariñosa. Ella siempre me decía que quería terminar su carrera pronto para ayudar a su abuelita y que sus planes eran ayudar a las personas que no tenían dinero para pagarse una abogada".

Olga y las páginas de su futuro en blanco

Olga se casó el 24 de marzo de este año con su novio, Agustín Pérez, "a quien amaba mucho," según nos contó Gioconda. Al momento de su muerte estaban recién casados con más de dos años de relación estable.

"La Olguita era tremenda, chavalera, le encantaban los niños. La ibas a ver, cuando no estaba chineando, con los chavalos del vecindario metidos en la casa, con los hijos de las vecinas y amigas. Ella siempre me decía, tía, yo quiero embarazarme de joven, porque así uno acaba con la tarea temprano y ves crecer a tus hijos".



Tías de Olga, Noa y Gioconda

Toda la familia de Olga es católica y este 22 de septiembre que pasó, celebraron su cumpleaños 23 con un rosario en el cementerio de Nagarote donde la acompañaron todos sus familiares y amigos. "En vida sé que Olga preferiría de cumpleaños una fiesta, pero ahora con su repentina muerte queremos recordarla y pensar que está bien donde esté..."

Causas profundas de su muerte

Una muerte evitable

El embarazo ectópico es cuando el huevo fecundado se implanta fuera del útero, en lugares donde no hay condiciones para que el huevo se desarrolle y muere.

El embarazo ectópico más frecuente es el que se implanta en una de las Trompas de Falopio, que son unos conductos que unen los ovarios con el útero. El embrión sigue creciendo y como no tiene lugar, el conducto inevitablemente se revienta provocando un sangrado masivo y el huevo o embrión, así como la mujer embarazada, muere. El embrión siempre va a ser expulsado por estar fuera de lugar. La intervención médica a tiempo, salvará la vida de la mujer.

Según datos de la OPS, cada día una mujer se enfrentará con un embarazo ectópico. En la clasificación internacional de problemas relacionados con la salud (OMS), este tipo de embarazos ocupa el primer lugar entre los embarazos que terminan en aborto.

En Nicaragua la entrada en vigencia de la Ley 603 de derogación del aborto terapéutico permite que a diario casos como el de Olga Reyes aumenten las cifras de muertes de mujeres jóvenes como consecuencia de riesgos evitables en sus embarazos.

Con ello se violentan principios constitucionales fundamentales como el derecho a la vida, a la salud, a la atención médica, a su integridad como humanas, y el derecho a la toma de decisiones sobre sus propios cuerpos.

Olga Reyes muere a causa de complicaciones derivadas de la tardanza en la atención de un embarazo ectópico. Su muerte era a todas luces evitable. ¿Cuál fue la razón de la demora?



Foto: Tania Jiménez

Obstáculos para una intervención a tiempo

Foto: Laura Díaz



Según estudios hospitalarios, la primera demora es de las pacientes. En la mayoría de los casos no depende sólo de una decisión personal de la usuaria del servicio, sino que interfieren factores culturales *“como el hecho que dejamos nuestra salud siempre de último”, “que sólo si estamos graves buscamos ayuda”* y que *“las mujeres especialmente nos encargamos del cuidado de toda la familia, menos de nosotras mismas”*.

Olga, según nos contó su tía Noa, soportó el dolor que le provocaba este embarazo por no querer generar preocupaciones en su familia y por suponer que estos dolores eran achaques normales del embarazo. No tenía idea del riesgo que corría ni nadie se lo hizo ver.

Según, los análisis de IPAS Nicaragua: *“La paciente no tenía la suficiente información sobre la urgencia de atención hospitalaria que requería su caso. Ni del riesgo de muerte que corría”*. En realidad su caso ameritaba un ingreso inmediato y de emergencia en el hospital.

Olga asistió el día 8 de abril de 2007 por la mañana al Centro de Salud de Nagarote, que al no contar con el aparato adecuado, la envía, sin más explicación, al Hospital Bertha Calderón con una solicitud de ultrasonido por *“sospecha de embarazo ectópico”*.



¿Negligencia o miedo en el personal médico? ¿Todos con las manos atadas?

Olga llegó al Hospital Bertha Calderón el día domingo 8 de abril por la tarde, con la orden de realizarse el ultrasonido para descartar embarazo ectópico. No le realizan el estudio porque no estaba el especialista que maneja el ultrasonido y, en lugar de ingresarla, le pidieron de regresar el día siguiente.

Ante la sospecha de embarazo ectópico, deberían haberla dejado ingresada, para tenerla en observación y enfrentar cualquier complicación con prontitud. De no haberse eliminado la Ley 165 que permitía el aborto terapéutico, de inmediato tenían que haberle hecho una interrupción.

“El efecto de la prohibición lo hemos visto en el personal médico (...) Hemos tenido situaciones que deben atenderse, pero por miedo, no atienden rápido (...) Los médicos no quieren comprometerse”, dice el Dr. Jorge Orochena, Director de Control de Calidad del Ministerio de Salud, según reporta el Informe “Human Rights Watch”, en la investigación de este organismo internacional de derechos humanos sobre “la denegación en Nicaragua de los servicios de atención obstétrica de emergencia y el aborto terapéutico”.

La comunidad médica se siente con las manos atadas. Es así como viven los médicos y médicas de este país su profesión a partir de la penalización del aborto terapéutico, tal como nos lo dice la Dra. Carla Serrato: “Soy una médico gineco-obstetra. Antes teníamos una Normativa del MINSA y los Protocolos de Atención, y ésta era clarísima. Obedecíamos la norma y el mandato era salvar la vida de mujeres con embarazos de alto riesgo. Ahora los médicos nos enfrentamos con grandes conflictos



éticos porque esta Ley contradice nuestro Protocolo de Atención a las mujeres y me pregunto, ¿Cuántas muertes se hubieran podido evitar”.

La penalización del aborto terapéutico dificulta que el personal médico actúe de manera rápida y eficiente en los casos de mujeres con embarazos de alto riesgo. Todo médico tiene en sus manos la responsabilidad de decidirse por cumplir con la misión de su profesión. No obstante, no puede quedar la vida de las mujeres dependiendo de la valentía que tenga un médico de manera individual para salvarle la vida. Urge que el Estado reestablezca el aborto terapéutico.

Sigue el vía crucis

Olga no regresó al Hospital Bertha Calderón, se fue el 10 de abril - un día después -, al Hospital de León Oscar Danilo Rosales. No había equipo de ultrasonido, va a pie y se hace el estudio en un centro privado pagando el servicio. Regresa con los resultados en mano que reportaban “embarazo ectópico roto”. Esto quiere decir que la trompa de Falopio ya se había roto, originando un fuerte sangrado por dentro. Aún así, espera fuera de sala de emergencia por más de 8 horas sin recibir ninguna atención, hasta que deciden y la operan. Finalmente enfrenta tres paros cardiorrespiratorios, entra en coma y muere el 11 de abril a las 3:40 de la tarde.

La organización de derechos humanos “Human Rights Watch” afirma que *“este caso ilustra hasta qué punto el temor médico a verse imputados por abortos incide en retrasar la atención obstétrica de urgencia, al extremo de causar la muerte. Olga María quien cursaba un embarazo ectópico de seis a ocho semanas, falleció (...) debido a la tardía*



Foto: Tania Jiménez

remoción del embarazo ectópico, pese a que presentó una ecografía hecha en una clínica privada que demostraba ruptura del embarazo ectópico, se la dejó esperando horas, a pesar que las normas del Ministerio de Salud exigen la pronta atención de estos embarazos. Cuando Olga María fue operada ya era demasiado tarde. Falleció de un paro cerebral provocado por una hemorragia masiva”.

Legisladores de doble moral

La derogación del aborto terapéutico por la Asamblea Nacional nos muestra la doble moral de los legisladores que bajo el pretexto de defender la vida, condenaron a muerte a las mujeres que, como a Olga, un embarazo les pone en riesgo su vida.

Aprobaron esta ley, sin tomar en cuenta la realidad del país, sin escuchar los argumentos del movimiento de mujeres, médicos especialistas y juristas expertos. Dicen defender la vida pero no asignaron el presupuesto necesario para salvar la vida de las mujeres. Por un lado, al MINSA para que todos los centros y hospitales del país cuenten con aparatos de ultrasonido y personal técnico calificado para

Salvar la vida de las mujeres está en primer lugar:

Recomendaciones de la Organización Panamericana de la Salud

- Reformar la legislación: reincorporar el aborto terapéutico, actualizar las clasificaciones, conceptos y causa principales de embarazos de alto riesgo: como embarazo ectópico, embarazo molar y otras condiciones obstétricas graves.
- Mejorar la cobertura y calidad de los servicios de salud reproductiva, con énfasis en la ampliación de capacidades para la atención integral en salud de las mujeres para mejorar las intervenciones oportunas.
- Actualizar las normas de atención del embarazo durante todo el período de gestación (embarazo, parto y puerperio o cuarentena)
- Implementar Normas y Protocolos para la atención de las complicaciones del embarazo.
- Promover legislación para una paternidad responsable, prevención de delitos sexuales, violaciones e incestos.

que puedan brindar el servicio a tiempo y realizar campañas educativas sobre la salud de las mujeres. Y por otro, al Ministerio de Educación para impartir una educación sexual que permita tener información científica y veraz a toda la población sobre la sexualidad y la reproducción y sus riesgos.

¡Urge la restitución del aborto terapéutico!

Olga María Reyes tenía planes, quería terminar su carrera, hacer una familia, tener hijos. Se truncó

su vida por la penalización del aborto terapéutico en Nicaragua y sus efectos en el personal de salud.

Esta muerte era evitable. Los diputados y las diputadas del PLC, FSLN y ALN la condenaron a muerte. ¿Cuántas muertes más tendrán que darse para que el Presidente de la República vete esta ley?

Queremos dar vida.... No morir en el intento. Presionemos al Estado para que cumpla con su responsabilidad. ♦

Foto: Fideleyda Avalos



*Agradecimiento de manera muy especial a Gioconda Reyes y Noa Meneses, por compartir la historia de Olga con nosotras.

Fuentes: Ruta de una Muerte Evitable-IPAS Nicaragua, Magali Quintana y Maite Ochoa; Análisis de la situación de la mortalidad materna del 2004 a la semana 20 del 2007, MINSA; Derogación del Aborto Terapéutico y su impacto en Nicaragua. OPS; "Por sus cadáveres. Denegación de acceso a la atención obstétrica de emergencia y el aborto terapéutico en Nicaragua", Informe del organismo internacional, Human Rights Watch, 20 octubre 2007.

Clementina del Castillo: pionera de la poesía erótica

Helena Ramos



Foto: Manuel Fandiño

Nicaragua a nivel mundial es muy reconocida como: "tierra de lagos y volcanes", pero además se le conoce por ser una tierra muy fértil en el arte de la poesía. Por supuesto las mujeres no nos quedamos atrás. En nuestra historia se conocen de muchas poetisas nicaragüenses, pero esta vez te invitamos a que conozcas a una mujer especial que con sus escritos de tono e inspiración erótica rompió esquemas en su época. En esta ocasión queremos presentarte en nuestra sección "Nuestras Ancestras" a Clementina del Castillo. Conócela!!!

En 1896, en Managua, en la tipografía de Balbino Solórzano, vio la luz un libro muy especial, *Las sensaciones*, firmado por Clementina del Castillo. Resultó ser todo un acontecimiento, porque, en primer lugar, su autora era una mujer, y en ese entonces, en nuestro país había muy pocas escritoras. La mayoría de las personas aún creían que las artes, igual que las ciencias y la política, eran sólo para los hombres. Las mujeres no tenían acceso a los estudios universitarios ni podían votar en las elecciones. Toda su vida era como una larga lista de “no podés” y “no debés”.

Entonces, de pronto en este ambiente restringido y mojigato se escuchó una voz fuerte, fresca y temeraria. El poema de Clementina del Castillo describía nada menos que la noche de bodas de la protagonista. Incluso ahora a muchas mujeres les da pena “hablar de estas cosas”, y hace más de 100 años, decir algo así – y más todavía, publicarlo en un libro – tenía un tremendo valor y significado.

Ella rompió el silencio

Ahora nos cuesta imaginar cuántas restricciones y tabúes rodeaban el tema de la sexualidad. Con mucha frecuencia los padres prohibían a sus hijas leer aquellos libros que trataban del amor porque temían que eso les iba a perjudicar. La educación sexual no existía. Las personas se avergonzaban si tenían que pronunciar las palabras “calzón” o “brasier”. Mencionar la vagina o el pene era todo un escándalo. Platicar con alguien de cómo una hace el amor con su pareja parecía cosa imposible. Sin embargo, Clementina transgredió todas estas reglas. Rompió el silencio con un grito de júbilo.

Y para colmo, aquel poema es festivo. No habla del recato, de la resignación y del deber de tener relaciones sexuales para complacer al cónyuge y poder ser madre, sino que celebra el amor y el deseo.

Eros que fortalece y dignifica

Se echa de ver enseguida que la protagonista está feliz de ser mujer. Todo el poema desborda la alegría de vivir y de dar y recibir placer. Las lectoras nos damos cuenta de que la joven se casó muy enamorada y que su esposo, Eduardo, le correspondía. No se trataba de un matrimonio por conveniencia, decidido por los padres como era la costumbre en ese entonces, sino por los novios. De esta profunda alegría del alma y de los sentidos surgió el poema.



Las obras que hablan de la pasión amorosa se llaman “eróticas”, en honor de Eros, un antiguo Dios griego del amor, del sexo y la fertilidad. El erotismo es aquella forma de vivir la sexualidad que fortalece y dignifica a las personas.

No hay que confundirla con otra, que las reduce a objetos que pueden ser usados a gusto y antojo de aquel que tiene más poder. No cabe duda que el poema de Clementina del Castillo es erótico. Ella es la pionera de este género en Nicaragua y precursora de muchas artistas de ahora que escriben esta clase de poesía, ayudándonos con su arte a vivir nuestra sexualidad de manera placentera y saludable.

La alegría de sentir

Leyendo el poema, nos percatamos de que la muchacha no sabía mucho de la sexualidad pero, al parecer, tampoco tenía fuertes prejuicios sobre el asunto, así que se mostró dispuesta a responder a las caricias de su marido y a gozar de las nuevas sensaciones.

Eduardo tuvo paciencia y no intentó forzarla a cumplir con sus "obligaciones de mujer". Por el contrario, la acarició durante un largo tiempo, hasta que a la joven le ardió la sangre, y sólo entonces siguió en sus insistencias amorosas. Muchos hombres de ahora deberían de aprender esta paciencia y consideración.

Por su parte, ella no se entregó pasivamente sino que participó en el juego pasional. Quedó satisfecha con la experiencia y quiso compartirla con su amiga, Leonor, que pronto se iba a casar también.

Rescatada del olvido

Para su tiempo, el poema es toda una revelación. Su lenguaje es propio de la época pero aún ahora se lee sabroso. Al parecer, tuvo un gran éxito porque fue reeditado en cuatro ocasiones, la última fue en 1919.

Después cayó en el olvido, hasta que en los años 80 lo rescató un investigador literario nicaragüense, Jorge Eduardo Arellano. Impresionado, escribió sobre la obra: *"Concentrados y felices, sus versos proceden de una descarga sorprendente de erotismo que supera la censura moral a que*

estaba sometida la mujer en ese tiempo".

Por otra parte, revela a una apología del sexo, explicable en parte dentro de los logros ideológicos de la revolución liberal de José Santos Zelaya, ocurrida en 1893, apenas tres años antes de la publicación del poema. A pesar de sus importantes méritos, la obra de Clementina del Castillo ha sido muy poco estudiada. La crítica apenas la menciona, y es una gran injusticia.



Foto: Archivo de La Boletina

Ella nos señaló el camino

Pero, ¿quién era la autora de *Las sensaciones*? No lo sabemos. Para firmar el libro, ella no utilizó su nombre verdadero sino uno inventado, y hasta la fecha ignoramos su verdadera identidad. Parece increíble que no se sepa nada sobre su vida, pero eso sucede también con muchas otras escritoras de aquella época. Sus colegas varones con frecuencia las discriminaban y no las tomaban en serio.

Creían que sus aportes no eran importantes y no se interesaban por sus obras. Entonces, ahora tratamos de redimir los nombres de varias ancestras nuestras que hace muchísimos años *“roturaron el campo con sus uñas/para que vos y yo pasemos”*.

Estas palabras tan precisas y hermosas fueron escritas por una poeta contemporánea, Ana Ilce Gómez, y dedicadas a todas estas mujeres que nos abrieron los caminos por los que ahora vamos avanzando hacia la igualdad y la justicia. La poeta dice también que el recuerdo de ellas *“nos hace crecer y despertarnos en la noche/ con unas ganas inmensas de vivir”*, de *“derribar todos los muros”* y de

“amar y de pulsar (...) toditas las guitarras de la tierra”. Al escribir este poema, una de las mujeres que Ana Ilce tenía en mente fue Clementina del Castillo.

Un anonimato revelador

Después de tantos años, es muy difícil averiguar por qué la persona que había escrito *Las sensaciones* jamás quiso dar a conocer su verdadero nombre. Por mi parte creo que lo hizo debido a su condición de mujer. Si fuera



Foto: Wilmar López

varón, lo más probable que el indiscutible éxito del poema lo hubiera motivado a revelar su identidad. Su atrevimiento hubiera sido perdonado, en nombre de la libertad de la imaginación del poeta.

En cambio, para una mujer hubiera significado exponer a la condena de la opinión pública no sólo a sí misma sino también a su pareja, pues el poema describe su intimidad, su privacidad, su intimidad sexual de pareja... No, la autora de *Las Sensaciones* no podía darse el lujo de ser reconocida. Era demasiado peligroso. Cuando menos, la hubieran excomulgado y acusado de indecencia y falta de pudor.

Aún ahora la sexualidad a menudo es considerada un tema tabú, ¡imagínense cómo estaba ese asunto hace más de 100 años!

Una gran parte de lo publicado en periódicos y revistas a finales del siglo IX e inicio del XX no ha sido estudiada con detenimiento. Hasta ahora no se ha encontrado ninguna mención de Clementina y su audaz poesía. Probablemente, su obra pareció tan increíble y "escandalosa" que los medios de comunicación optaron por ignorarla.

Seguramente, a estas alturas muchas ya no se aguantan las ganas de leer el poema... Lamentablemente, todavía ninguna institución cultural ha mostrado el interés en publicar el texto completo. Por ahora, les ofrecemos algunos fragmentos. ♦



Las sensaciones

(Fragmentos)

Una tarde, Leonor, cuando salía
Alegre al campo en elegante coche,
Te ofrecí que muy pronto te escribiría
La dulce escena de una hermosa noche...

(...)

Apenas despojada de mi vestido estuve
Y cuando en la almohada mi frente recliné,
Como la luz se mira cubierta de una nube,
Su sombra en las cortinas al punto divisé.

Si susto fue o contento, lo que sentí yo ignoro,
Pues rápido al instante de la impresión voló,
Como yo también desnudo el dulce bien que adoro,
Veloz al blanco lecho sin vacilar saltó.

Hálleme por encanto ceñida entre sus brazos:
Desvaneciósse al punto aquel temor pueril,
Pues diome tales besos, tan pérfidos abrazos,
Que ardió en el acto mismo mi sangre juvenil.



El matrimonio contra las niñas

un delito a enfrentar

María Acuña Herrera

¿Recordás que hacías vos a los 12 años? Es en ese momento del desarrollo físico y emocional donde aún somos niñas, pero por tener rasgos en el cuerpo que parecen de mujeres muchos hombres aprovechándose del poder que le da la edad abusan sexualmente de niñas a las que luego quieren ver como pareja.

Recientemente conocimos del matrimonio civil de una niña con un hombre de 37 años. Dicho matrimonio contó con la autorización de la madre y el padre de la niña. Un abogado y notario realizó la unión. Luego de conocerse la noticia la niña fue rescatada por el Ministerio de la Familia, Niñez y Adolescencia y trasladada a un Centro de Protección, de donde logró fugarse.



Esto es un delito

La Ministra de la Familia, Vizcaya Briones, dijo que tanto el recién casado como el abogado, que realizó el matrimonio, cometieron una infracción a la ley, por lo que coordinan con el Ministerio Público para castigar a los transgresores.

Así mismo la Ministra está solicitando a la autoridad judicial competente la nulidad de este matrimonio, y pide que se investigue sobre el hecho que no coinciden los apellidos del padre y madre de la niña en su inscripción, con relación a la cédula de identidad de éstos.

Para Reyna Velásquez del Centro Dos Generaciones: *"Esto tiene que ver con la forma que se ve a la mujer. Somos vistas como un objeto para obtener placer y ser madre de los hijos.*

"No importa la edad que tengas, porque el ser niña, adolescente o mujer lo vemos a nuestro antojo. No puedes ir a fiesta porque sos una niña, pero si ya tuviste relaciones sexuales o



ya te abusaron, ya sos una mujer", nos dice Reyna Velásquez, del Centro Dos Generaciones.

Además la complicidad de estos actos también recae en el notario que realice un matrimonio.

El artículo 43, inciso 2 de la Ley del Notariado prohíbe a éstos casar cuando se trata de personas incapaces. Este término tiene su razón de ser ante el artículo 111, inciso 3 del Código Civil que impide la celebración del matrimonio cuando no se tiene la edad determinada, como sucedió con la niña de 12 años, cuyo prometido pago a un notario público para que los casara.

Según el Código Penal de Nicaragua y la Ley 150, Artículo 3, dice: Comete delito de violación el que usando la fuerza, la intimidación o cualquier otro medio que prive de voluntad, razón o de sentido a una persona, tenga acceso carnal con ella, o que con propósito sexual le introduzca cualquier órgano, instrumento u objeto.

Se presume la falta de consentimiento cuando la víctima sea menor de catorce años o cuando sea mujer casada o en unión de hecho estable, a quien el violador hace creer que es su marido.

La pena va de 15 a 20 años de cárcel, tanto para el abusador como para los cómplices, a quienes se les toma en cuenta los niveles de participación.

Además dice que son hábiles para contraer matrimonio sin el consentimiento de los padres, la mujer de 18 años y 21 años, si es hombre. Si tiene entre 14 a 16 años debe presentar el permiso de sus progenitores.



No se puede hablar de consentimiento

El consentimiento sólo se da entre personas iguales. La relación entre un adulto con una niña o niño no es una relación entre iguales, el adulto tiene más experiencia, ejerce su poder sobre la persona menor. La niña se siente presionada o adulada. Las personas adultas tienen

ROMPIENDO EL SILENCIO

el deber de proteger a las niñas y no usarlas como objetos sexuales. Y no se les protege teniendo relaciones sexuales con ellas, ni usarlas como parejas o esposas.

También se dan casos en los cuales los adultos dan a una niña a cambio de dinero, tierras, vacas. Esta manera de vender el sexo se llama Explotación Sexual Comercial, es delito y está penado.

Sin embargo, ya sea que medie dinero o no, las relaciones sexuales de adultos con niñas o niños les afecta mucho.

Reyna nos continúa diciendo: *"Se violan la integridad de una niña, su vida social al casarla. Le arrebatan su derecho a la educación, a la recreación y al desarrollo físico."*



Obligan a una niña de 12 y 13 años para que de sus huesos en desarrollo salga otra persona. Pero como es mujercita, casadita, puede ser madrecita".

Una niña que este lavando y planchando, haciendo cosas de "casadita", atendiendo a un hombre que puede ser su papá o abuelo que le exige responsabilidades difícilmente estará en condiciones físicas y mentales para gozar de un desarrollo adecuado para su edad.

El sometimiento que padece la víctima está basado en una relación de poder. El hombre sabe lo que significa e implica tener relaciones sexuales, la chavala no. Y en última instancia, quien tiene la responsabilidad de proteger a una niña independientemente que no sea su familia, es la persona adulta. Y el abusador rompe todas esas reglas para cometer su delito, nos dijo Reyna.



Riesgos para la niña

Una niña en vida matrimonial, corre muchos riesgos. Sus oportunidades para el futuro se verán limitadas, porque no podrá continuar su educación. Tendrá que hacer lo que el adulto le imponga, sin posibilidad de negociar como harían entre adultos.

Corre mucho riesgo de enfrentar un embarazo de alto riesgo, pues a su edad su cuerpo aún no está desarrollado.

Las relaciones de pareja son complejas, la convivencia diaria requiere de muchas habilidades y destrezas emocionales que a los 12 años aún no se han desarrollado, y no es el momento idóneo para aprenderlas. Esto es más fácil en otras etapas de la vida.

Una sociedad que protege a los abusadores

Sea por temor o vergüenza, lo cierto es que tanto los padres como las madres, cuando arreglan un matrimonio para sus hijas con su violador u otra persona conocida se suman a lista de abusadores del cuerpo de ésta, al obligarla a un matrimonio para encubrir o borrar el delito de violación. Su obligación es denunciar al autor.

Además del abuso, tanto por el violador como por quienes lo encubren o arreglan matrimonio, al unir en matrimonio a una persona menor de edad con un adulto se incumplen tratados internacionales y normas constitucionales creados con el fin de protegerlas de abusos físicos, sexuales y emocionales.

Las niñas no son propiedad de sus padres, mas bien estos tienen la responsabilidad de cuidarla, brindarle educación, cuidar su salud, evitarle sufrimiento. Cuando padres y madres no pueden cubrir estas necesidades, y más bien se liberan de ellos dándolas como parejas a hombres adultos,

cualquier miembro de la comunidad puede dirigirse a las autoridades a denunciar. Incluso a la misma familia para hacerles recapacitar y ayudarles a desistir de hacer esto.

Así piensan ellas...

La Boletina también converso con una niña y una adolescente, quienes no imaginan su vida obligadas a casarse. Por ejemplo, Diana Cruz, en los próximos años sólo se ve como una estudiante.

"Si me dijeran que me van a casar, no me caso. Me voy de la casa, pero no me caso. ¡Eso debe ser feo! Casarse a esta edad, sí son 11 años los que tengo y casarme con un viejo!

Eh..., no podré jugar, me pondrían a lavar, a cocinar y eso yo no puedo todavía. Si me violaran tampoco me gustaría que me casaran. Hacen mal las mamas en casarlas. Ella no tiene la culpa, el culpable es el que la violó".

Para Leyla Altamirano, estudiante de IV año de secundaria casarse es una decisión que debe tomarse a cierta edad. *"Es verdad que el papá y la mamá tienen derecho a corregirnos, pero también nosotros tenemos derecho a decidir sobre nuestra vida. Lo siento por los planes de mi mamá, pero los míos son escoger a mi esposo hasta tener mi trabajo para no depender de él. Si me violan se que es algo difícil, pero no me casaría"* reflexionó la adolescente de 16 años.

Seguir como espectadores de los casos de abuso y violencia contra las niñas nunca será la mejor decisión. Al hacerlo nos convertimos en cómplices de los violadores. Hablar y buscar información sobre el daño que ocasiona en la vida de una niña a asumir un papel no le corresponde puede ayudarte a no cometer este error.

La responsabilidad de velar por el bienestar de las y los hijos hasta que éstos puedan tomar sus propias decisiones es tu obligación.♦

Muchachas de Boca de Sábalos, Río San Juan

Frente a los retos de ser mujeres del campo y líderes

Beatriz Céspedes

Foto: Cortesía Fundación del Río

“El Río San Juan es nica”, gritamos con orgullo en Nicaragua y sentimos que estamos defendiendo nuestra soberanía.

Lamentablemente la mayoría de los nicaragüenses nunca ha viajado a San Carlos por lo engorroso de transitar hasta 12 horas por un pésimo camino de tierra, navegar 12 horas en barco o gastarse buena parte del presupuesto por una hora de vuelo. Viajar a la cabecera municipal de El Castillo implica dos horas de navegación por el Río San Juan.

Si querés llegar a las comunidades, de El Castillo, en el puerto de Boca de Sábalos, hay taxis de doble tracción que te llevan a las comarcas cercanas; y para acceder a las más lejanas, en la zona de amortiguamiento de la Reserva Biológica Indio-Maíz, son horas de caminata. En todas esas comunidades hay mujeres que han labrado por años esas tierras, luchando contra el aislamiento, la marginación y la desigualdad entre hombres y mujeres.

Actualmente las muchachas se ponen al frente y suman a estos esfuerzos, el cuidado y manejo de los recursos naturales de su municipio.

Las mujeres podemos

En agosto de este año durante el Cabildo Extraordinario de la Juventud del Municipio El Castillo, la voz de Jenery García López, de 19 años, no tembló cuando hizo uso de la palabra demandando al gobierno municipal becas, apoyo a las bibliotecas comarcales, opciones para desarrollar el deporte, la cultura y oportunidades de inserción laboral en su municipio.

El evento se realizó tras la recolección de 500 firmas, que la Ley de Participación Ciudadana señala como requisito para que la población pueda proponer una ley o exigir un cabildo. Los grupos juveniles organizados en las comarcas del Municipio de El Castillo, recogieron esas firmas e interpusieron sus demandas como jóvenes en ese cabildo extraordinario.

Jenery es la presidenta del Comité Juvenil Municipal y recuerda que hace unos años,

“era tímida y no hablaba”.

Junto a otras jóvenes se integró a las labores comunitarias y considera que la oportunidad de capacitarse *“la ayuda como persona y especialmente como*



Foto: Cortesía Fundación del Río

Foto: Jenery García

mujer”. Señala que el éxito para perder los temores *“es tener ante todo autoestima, romper con ese bloqueo de decir, “yo no puedo, que es lo primero que se nos viene a la mente.”*

No quiero irme del municipio

Jenery se expresa con mucha seriedad, pero no puede evitar una sonrisa cuando comenta su

apego por la agricultura: *"Me gusta plantar; he sembrado guineos y malangas. Me gusta el campo desde que era niña; admirar sus bosques y sus ríos. Mi meta es estudiar agronomía para regresar a El Castillo"*, enfatiza la joven líder. Asegura que *"esas diferencias entre mujeres y hombres que existen en el campo, pueden romperse"* y aspira a que un día *"las mujeres ya no teman a sus maridos y que ellos se den cuenta que las mujeres también pueden decidir."*

Muchachas con amor a la tierra y proyectos propios

A 50 kilómetros sobre el Río San Juan, un poco antes de los mojones limítrofes con Costa Rica, está ubicado El Gavilán. Es la última comarca nicaragüense en el margen sureste del departamento.

Vecinos a un país que se ha convertido en el destino codiciado de miles de inmigrantes que buscan oportunidades de trabajo, vive la familia Soza, quienes son agricultores originarios de Nueva Guinea y se dedican a

la siembra de maíz, frijoles, yuca y banano.

Luz Marina Soza, de 20 años, es *"de las de en medio"* de los seis hermanos y nos habla sobre lo que ella define como una relación de amor que ha logrado desarrollar con la tierra. *"Me gusta cultivar y cuidar la tierra. Nuestro padre nos reúne para que coordinados todos los de la familia, analicemos y decidamos qué debemos sembrar y dónde, porque para una buena siembra..."*



Foto: Cortesía Fundación del Río

hay que dejar descansar la tierra..."

Impulsada por sus padres, ha participado desde los 12 años en las veladas culturales que organizan las jóvenes del municipio y califica de valiosas las experiencias en diferentes capacitaciones que les han ayudado a fortalecer su liderazgo como mujeres y jóvenes. *"Son oportunidades que te ayudan, preparan y orientan lo que vas a ser en unos años más. Antes no tenía proyectos de futuro... hoy sí pienso en ellos".*

Una locutora juvenil y ambientalista

Rudi Miranda Aguirre, de 16 años, viaja desde la comarca Las Colinas para estudiar los fines de semana en Boca de Sábalos, la cabecera municipal y en los últimos meses también *"baja de su comunidad"* en días de semana. *"Estoy colaborando para que aquí en Sábalos tengamos una radio."*

Rudi sostiene en sus manos el guión radial del programa Ambiente Juvenil, que por ahora transmiten en la radio La Voz del Trópico Húmedo de San Carlos, mientras expresa: *"Pienso que las capacitaciones y la enseñanza del colegio, nos desarrollan; que la comunicación y la participación en diferentes actividades, te fortalecen y que la información te da poder"*.

Ha enfrentado comentarios malintencionados de familiares, que han descalificado su trabajo como mujer joven, diciéndole *"vaga"*, pero expresa que contra los prejuicios cuenta con el apoyo de su madre,

Foto: Cortesía Fundación del Río

Muchachas de Boca de Sábalos, Río San Juan

y que no permite que ese tipo de opiniones frustren su meta de *“estudiar psicología y poner en práctica mi carrera en mi comunidad. Como joven también me divierto y comparto como todas las muchachas de mi edad”*.

Ganando confianza y respeto

Aleska Yelixa Díaz tiene 14 años de edad, cursa tercer año de secundaria y desde ya se ve como Ingeniera Agrónoma *“en una gran finca”*. Ha compartido con el grupo de jóvenes de su comunidad, una serie de capacitaciones que la Fundación del Río, una organización no gubernamental que trabaja por la conservación del medioambiente, ha venido impartiendo.

Los campamentos *“me han hecho valorar nuestras reserva biológica, nuestro patrimonio colectivo y cuidar de las plantas y animales, conviviendo en armonía con la naturaleza.”*

“He aprendido a proteger la naturaleza y a protegerme también. Hemos asistido a charlas

de salud reproductiva, VIH/Sida, drogas y pienso que es necesario que las jóvenes estemos bien informadas. A partir de mi trabajo también me he ganado la confianza de mi madre y el respeto de los varones del grupo”.

Defender lo que es nuestro

La reforestación se ha convertido en una tarea de muchas familias y cooperativas de la zona, que han sido testigos del despale indiscriminado de los bosques por grandes empresas. Según informes del Movimiento Mundial por los Bosques Tropicales, estas empresas han arrasado durante la última década el 70% del área boscosa, provocando fuertes cambios en el microclima, los cursos de agua y los ecosistemas.

“Aquí, en la comunidad de Mauricio Gutiérrez, las y los jóvenes no permitimos que una empresa melinera – cultivo exótico y no tradicional en la zona - viniera y saqueara nuestros bosques”, manifiesta firmemente

Alba Luz Cienfuegos, de 20 años. Nos cuenta sobre lo que ella llama *“época de crisis”*, cuando en noviembre del 2005 los camiones de la empresa forestal costarricense, Maderas Cultivadas

Foto: Cortesía Fundación del Río

Aleska Díaz



Foto: Cortesía Fundación del Río

Proyecto de Parques Ambientales Municipales

de Costa Rica S.A., entraban y salían cargados de tucas de cedro, caoba, almendro, níspero, manú, maría, entre otros, sin que las autoridades se pronunciaran al respecto.

“Las jóvenes de la comunidad y nuestros compañeros no los dejamos pasar cuando pretendían adentrarse al lado de Laguna Blanca. Estábamos dispuestos a defender la naturaleza y no entraron. Nos acusaron y a algunos de nuestros

compañeros los llevaron a juicio, pero logramos impedir que siguieran deforestando y después de tanta lucha, conseguimos el apoyo de la Procuraduría Ambiental”, señaló.

Alba Luz nació, creció y piensa seguir administrando, la finca propiedad de su familia. “Aunque se siembran hortalizas para el autoconsumo y comercializamos una cantidad en San Carlos, como ayotes, pipianes, chayotes, pepinos y sandías,” ocupan una

pequeña porción del patrimonio familiar de 42 manzanas y padecen, como todos los pequeños productores del campo, los vaivenes del clima. “Tenemos mucha lluvia o nos arrasa el veranillo”, manifiesta la joven que desde los 12 años se ha ligado a la agricultura.

“Pese a las dificultades, mantenemos la esperanza de crecer y no vendemos nuestra tierra. Creo que con el esfuerzo de todos podremos recuperar el bosque y que nuestra finca aumentará su valor en la producción y en nuestra economía. En eso estamos empeñados hombres y mujeres de nuestra familia”, enfatizó. Junto con otros pequeños

productores luchan a diario contra la presión de los grandes propietarios que quieren extender el monocultivo de palma africana comprando la tierra a precio de “guate mojado”.

Defendiendo la soberanía en la vida diaria

Estos son ejemplos de muchachas y muchachos que valoran las oportunidades en su municipio. Ven la posibilidad de una mejoría de futuro sin abandonar sus propias comunidades. En sus hogares realizan a diario esfuerzos para que sus familias reconozcan el trabajo que realizan y defienden sus derechos tanto como jóvenes y de sus familias como pequeñas productoras. ♦



foto: Tomada de Internet



Presentamos aquí algunas de las actividades nacionales y departamentales que diversas organizaciones de mujeres han realizado desde agosto al 10 de octubre del 2007. Sin embargo, no podemos presentarlas todas por dificultades de espacio.

INPRHU capacita en agroecología a mujeres jóvenes

INPRHU está capacitando a mujeres rurales, de las cuales ya 40 están en este proceso y esperan integrar a más mujeres, *“A pesar que trabajamos con grupos mixtos, la meta es que las mujeres asuman liderazgos, tanto en la administración y manejo de sus parcelas, como en las técnicas que necesitan para obtener mejores resultados en sus cultivos agrícolas”*, nos contó Rosario Cáceres, Responsable de Proyecto del INPRHU.

Las mujeres jóvenes del departamento de Somoto se están capacitando en los Centros de Educación Alternativa Rural, para el mejor aprovechamiento de sus tierras y recursos naturales. En tres años, las jóvenes se graduarán como técnicas básicas en Agroecología.

Esta carrera técnica la está impulsando el INPRHU y es avalada por el Instituto Nacional Tecnológico INATEC. Este año como resultado del mismo proyecto educativo se espera que los grupos de mujeres participantes se dediquen al cultivo de plantas medicinales, fresa y café orgánico cuyo producto están siendo certificados y comercializados a nivel nacional e internacional.

Contacto: Rosario Cáceres
Telf: 722-2032
inprhupant@tayacan.net

La Biblia analizada con ojos de mujer

El taller “La Mujer y la Biblia” que fue realizado por la Red de Mujeres del Norte en coordinación con el Centro Antonio Valdivieso. Se realizó en el departamento de Matagalpa los días 20 y 21 de septiembre.

El objetivo de este importante espacio fue reflexionar críticamente sobre los mensajes de opresión y liberación contenidos en la Biblia. Participaron en esta actividad mujeres de La Dalia, El Cuá, San Ramón, Jinotega, Río Blanco, Muy Muy, Darío, Somoto, Waslala, Estelí y Matagalpa.

“Leímos lo que dice la Biblia, y reflexionamos sobre ésta ubicándonos en los tiempos de Jesús y donde percibimos que no todo lo que se dice en ella es

aplicable a nuestros tiempos. A través de este análisis tendremos más argumentos y herramientas para defender nuestros derechos desde nuestra realidad como mujeres de fe”, nos contó Luisa Molina de la Red de Mujeres del Norte.

Yeta Ramírez del Centro Antonio Valdivieso nos explicó que este taller trata de que las mujeres identifiquen en los mensajes de la Biblia cual era la situación de las mujeres en tiempos de Jesús y la comparen con nuestra época: *“Ellas pueden observar desde la Biblia como Jesús confrontó las leyes opresoras de su época a favor de los oprimidos, entre ellas las mujeres”.*

Contacto: Luisa Pérez
venancias9@turbonett.com.ni
Telf: 772-3562



Solidaria cadena de radiodifusión por la despenalización de aborto terapéutico

“Las Mujeres deciden, la sociedad respeta y el Estado garantiza” se escuchó el 28 de septiembre en todo el territorio nacional y el mundo mediante la cadena radial de las radios de Matagalpa, Camoapa, Managua, El Rama, Bocana de Paiwas, Ocotal, Estelí, Bluefields, Nueva Guinea e Internet.



Foto: Adriana Dávila, Red Radial 288 de septiembre

La Red de Mujeres de la Asociación Mundial de Radios Comunitarias (AMARC) Nicaragua y la Campaña 28 de setiembre unieron voces y radio emisoras para debatir, compartir con las y los radioescuchas las implicaciones clínicas, jurídicas, sociales y económicas que tiene la eliminación del aborto terapéutico para las mujeres, las familias, las comunidades y el país.

Radios como: La Camoapa, Vos, Universidad, Dignidad, Segovia, Palabra de Mujer, Chavala, Cumiches, Radio U, Única, Manantial y los portales Web de Puntos de Encuentro, Radio Internacional Feminista de Costa Rica y Radio la Primerísima, se enlazaron en dos horas continuas a través del programa radial *“Onda Local”* en Radio Primerísima, dirigido por Patricia Orozco.

Los panelistas invitados: la Dr. Ana María Pizarro, la teóloga Deborah García y el Dr. Oscar Flores explicaron durante la cadena radial el derecho de las mujeres a decidir sobre sus propios cuerpos, su salud y sus vidas, y las razones de por qué el Estado de Nicaragua con la penalización de aborto terapéutico violenta estos derechos fundamentales para la vida y ciudadanía plena de las mujeres.

Contacto: Celia Contreras
Red de mujeres de AMARC
jaimfelt@cable.net.com.ni
Telf: 249-9852

Plantón por la defensa de la diversidad sexual

El 28 de septiembre, en la Rotonda Rubén Darío en Managua, un grupo de organizaciones y simpatizantes del movimiento por el respeto a la diversidad sexual montaron una tarima y se hicieron notar por el plantón de tres horas, que realizaron por la defensa de sus Derechos Humanos y el respeto a la diversidad sexual.



Foto: Cortesía Bismarck Moraga. IDSDH

Las acciones que este grupo promueve tratan de cuestionar conceptos negativos sobre la homosexualidad, acciones que promuevan el respeto como seres humanos a su libre decisión y autonomía sexual para eliminar toda forma de discriminación.

Además son un consistente grupo de apoyo al movimiento contra el abuso sexual y las luchas del movimiento de mujeres en pro de la despenalización del aborto terapéutico y la lucha contra la violencia hacia las mujeres.

La actividad fue coordinada por la Iniciativa de la Diversidad Sexual por la Defensa de los Derechos Humanos (IDSDH), el Grupo Safo y la Red de Jóvenes nicaragüenses por los derechos sexuales y reproductivos.

Contacto: Bismarck Moraga
Iniciativa de la Diversidad Sexual por la Defensa de los Derechos Humanos
Telf: 222-4803
respeto_diversidadsexual@yahoo.com

CONCASIDA 2007

Nicaragua sede de evento regional:

En Nicaragua se desarrolla el V Congreso Centroamericano de ITS/VIH y Sida (CONCASIDA) entre el 4 y 9 de noviembre, cuya importancia está en el intercambio de experiencias, informaciones científicas, actualizaciones de conocimientos y la búsqueda de alternativas regionales que permitan una respuesta efectiva en la lucha contra el Sida.

El CONCASIDA tiene también por objetivos apoyar y enfrentar la discriminación que viven las personas que conviven con el VIH. Ampliar la respuesta regional con un enfoque social, de derechos humanos, generacional, multisectorial, interinstitucional, de diversidad sexual, multiétnica, con perspectiva de género y solidaria, para el acceso universal en prevención, atención integral, apoyo y tratamiento.

Se parte del principio que el VIH/Sida no es sólo un problema de salud pública, sino un problema de desarrollo, y nos corresponde a todos y todas actuar desde nuestro espacio

para detener la epidemia e incidir en la búsqueda de mejores condiciones de vida en la región centroamericana.

En la agenda del gobierno, ésta problemática debe ser prioritaria y urgente de atender.

Dentro de un marco de desarrollo de los países centroamericanos, es primordial que los gobiernos asuman compromisos y acción, y que la sociedad civil pueda ser parte del seguimiento y monitoreo de los acuerdos internacionales, binacionales y nacionales.

En los foros se abordaran temas como: etnia, multiculturalidad, interculturalidad, Derechos Humanos, desarrollo, VIH y Sida, género, protección de la niñez, adolescencia y juventud, vulnerabilidad y VIH.

Contacto: Arely Cano - ASONVISIDA
asonvisida@cable.net.com.ni
www.concasida2007.org
Telf: 244 4102



Movimiento contra el Abuso Sexual en medios de comunicación

En la Boletina pasada les contamos la iniciativa del Movimiento Contra el Abuso Sexual de contar con un espacio de amplia participación y debate ciudadano para convertir en una realidad la prevención, educación y concientización ciudadana.



Foto: Adriana Dávila

Se plantea a la sociedad afianzar alianzas y gestionar espacios desde los medios de comunicación como El Nuevo Diario, que aporten a reflexiones colectivas: "la importancia de trabajar con los medios radica en la difusión de nuestros mensajes de educación y prevención a nivel masivo y que estos puedan trascender. Es ver más allá de nuestro patio, nuestra familia y nuestra comunidad", nos contó María Teresa Crespín, miembro del movimiento.

Plantean a futuro implementar líneas telefónicas gratuitas, para que las víctimas puedan pedir ayuda o realizar denuncias. Capacitarán a los y las operadoras de estas líneas para que cuando llamen las víctimas de violencia y abuso sexual puedan escuchar, apoyar, aconsejar y orientar sobre lo que pueden hacer.

Contacto: María Teresa Crespín.
hablemosde.abusosexual@gmail.com
Telf: 252-5974

AMNLAE celebra su treinta aniversario

"El respeto a la vida y autodeterminación de las mujeres es un derecho humano elemental", dijo Dora Zeledón, directora de AMNLAE, en su discurso conmemorativo del XXX aniversario de la fundación del Movimiento de Mujeres Nicaragüenses "Luisa Amanda Espinoza.

Dora Zeledón exigió al Estado garantizar la vida y la salud de las mujeres restituyendo el derecho al Aborto Terapéutico. Señaló que la construcción de una sociedad democrática con justicia social, económica, humana y ambiental, sólo se logrará cuando se potencie la capacidad y las experiencias de las mujeres, haciéndose efectiva nuestra igualdad real.

La Coordinadora Nacional de AMNLAE en su discurso realizó una reseña histórica de la Asociación. Así mismo hizo un recuento de logros alcanzados en beneficio de las mujeres en los tiempos de la revolución, y mencionó también los retrocesos en las vidas de las mujeres por las políticas neoliberales de los últimos 16 años.



Foto: Tania Jiménez

Explicó que la reducción de la inversión en salud y educación han contribuido al aumento de la tasas de morbilidad materna, embarazos en niñas y adolescentes entre otros problemas.

La erradicación de la violencia intrafamiliar y sexual, el cumplimiento con los convenios y acuerdos internacionales suscritos por Nicaragua a favor de las mujeres, el desarrollo de la educación sexual en los diferentes niveles educativos, la reducción de la mortalidad materna y la restitución del aborto terapéutico fueron parte de las demandas al gobierno y al Estado.

Contacto: Claudia Avilés
amnlae@cable.net.com.ni
Tel: 277-3598 / 278-5664

Red de Mujeres contra la Violencia protesta y demanda justicia

El 19 de septiembre integrantes de la Red de Mujeres contra la Violencia realizaron un plantón frente al Ministerio de la Familia y otro frente al Ministerio Público. Participaron organizaciones del Rama, León, Chinandega, Managua y Matagalpa, quienes demandaron a las autoridades a cargo de estas instituciones una mayor beligerancia ante los casos de violaciones y abuso sexual a personas menores de edad.

A MIFAMILIA demandaron que actúe a favor de las niñas abusadas y embarazadas; que el Estado desarrolle campañas de prevención del abuso sexual y que se reactive la Comisión Interinstitucional contra la Violencia a las Mujeres. Dicha Comisión, tendrían que integrarla instituciones de la sociedad civil, MIFAMILIA y otras organizaciones del Estado, para fortalecer los esfuerzos en la atención integral hacia las niñas y mujeres víctimas de violencia; pero no fueron recibidas, ni por la Ministra Adilia Vizcaya, ni por ningún funcionario de esta institución, afirmó Mayra Sirias de la Comisión Coordinadora de dicha Red.

En el Ministerio Público fueron recibidas por la Fiscal Adjunta Ana Julia Guido, a quien entregaron una Carta Abierta dirigida al Estado de Nicaragua donde entre otras cosas demandan el nombramiento de más fiscales en los municipios alejados de las cabeceras departamentales y que estos den seguimiento y respuesta a todos los casos de violencia contra las mujeres.

Contacto: Mayra Sirias
Red de Mujeres contra la Violencia
Telf: 268-3095
laredmcy@cable.net.ni



Foto: Cortesía Adriana Dávila

Red de comunicadores promueven un abordaje más integral del VIH/SIDA

Egresados y egresadas del primer Postgrado de Comunicación y Salud con énfasis en VIH y SIDA en Nicaragua, se propusieron compartir sus conocimientos con comunicadoras y comunicadores que trabajan en los medios de comunicación para un abordaje más integral y humano sobre el VIH/SIDA en Nicaragua.

Con el apoyo de UNICEF lograron en 4 meses realizar talleres en el Pacífico, Centro y Caribe norte del país, contando con la participación de más de 400 periodistas. Los y las integrantes son voluntarios y no reciben ningún pago por realizar estos talleres.

La meta inmediata de esta Red es lograr cambios en el abordaje público de temas relacionados al VIH/SIDA. Estos talleres impartidos a periodistas están enfocados con un abordaje preventivo, informativo, de orientación y educación en salud. Una información adecuada contribuirá a difundir conceptos veraces y científicos que ayuden a la no discriminación.

Contacto: Martha Cecilia
Ruiz
Comunicación de
UNICEF
mcruiz@unicef.org
Telf: 268-0687



Foto: Cortesía Red de Comunicadores para el abordaje integral del VIH/Sida

Mujeres Chorotegas y Nahuatl defienden valores ancestrales

El “*Día Internacional de la Mujer Indígena*”, fue el 5 de septiembre porque en el año de 1782, los conquistadores españoles torturaron y asesinaron a Bartolina Sisa, una mujer indígena que comandaba los ejércitos quechua-aymaras en el Perú.

En Nicaragua, en esta fecha es la Jornada por la Resistencia Indígena, que inició el pasado 9 de agosto y concluye el 11 de octubre “*Día Internacional de los Pueblos Indígenas del Mundo*”. Esta jornada involucra intercambios con universidades y colegios para que conozcan el significado multicultural que nos define como nación.

El Consejo Indígena de Pueblos Nahuatl y Chorotega – Nicaragua, conocidos con el nombre de “Monexico”, han venido organizando esta Jornada todos los años, y su objetivo principal es promover y fortalecer la identidad de la cultura ancestral y los derechos indígenas para la resistencia, persistencia y coexistencia cultural.



Foto: Cortesía Monexico

También capacitan a las mujeres sobre sus derechos como indígenas y el derecho a las propiedades indígenas y comunitarias. En Rivas, el Consejo de Mujeres Indígenas Náhuatl, trabaja con las mujeres jóvenes para promover su arraigo cultural.

Fátima González, del Movimiento Indígena de Jinotega, comenta que actualmente en el centro norte del país están organizando a los y las mujeres jóvenes. “*Aquí nosotras tenemos nuestros propios proyectos y nos organizamos para el cuido nuestros recursos naturales y arqueológicos como la zona de Apanás*”.

Contacto: María Loaisiga
MONEXICO
Consejo de Mujeres Indígenas Nahuatl
monexico@gmail.com
Telf: 2222-374

Universidad Itinerante en Nicaragua

En Nicaragua desarrollamos la Universidad Itinerante número 17 de toda América Latina. Este es un espacio que abre la Red de Salud de las Mujeres Latinoamericana y de El Caribe para la reflexión, la capacitación, la acción e incidencia política de las mujeres. Se debatió a profundidad las reformas del sistema de salud y su impacto en nosotras, con énfasis en el impacto de la eliminación del aborto terapéutico.

Esta Universidad es Itinerante porque va de un país a otro capacitando mujeres y la primera en América Latina se dio en 1998 en el Perú y surge de la inquietud de las mujeres por la ausencia de un enfoque de equidad de género en las políticas públicas de salud.

En Nicaragua las 35 participantes provenían de Diriamba, Condega, Jinotega, Estelí, Masaya, León, Managua y Regiones Autónomas del Atlántico Norte y Sur, y de diversas organizaciones de mujeres, quienes participaron en este espacio de formación política y académica.

Arlen Milagros Duarte de Puerto Cabezas nos cuenta que la Universidad *"le dió mayores elementos para impulsar el empoderamiento y defensa de los derechos de las mujeres con VIH con las que ella trabaja"*.

El Comité Organizador está integrado por la Campaña 28 de Septiembre del Movimiento Autónomo de Mujeres, Si Mujer, Puntos de Encuentro, el Centro de Estudios e Información de la Mujer Multiétnica, la Alianza Intercambios, la Red de Mujeres contra la Violencia y la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua.

La Boletina



Foto: Martha Meneses

¡Pata de Perro! Venimos para quedarnos

“Cuando una cree en su proyecto, esa seguridad y confianza se la transmitís a otras personas. Ya no es una idea, se convierte en un proyecto, te toman en serio y saben que no es un juego” nos confiesa Elieth Cabezas, una comunicadora y joven emprendedora que desarrolla actualmente un proyecto cuyo fruto es la guía cultural “Patadeperro”.

¿Cómo nace Patadeperro? Elieth nos cuenta que estando en Managua siempre sentía la necesidad de saber donde había actividades de esparcimiento y recreación y entonces le tocaba buscar información, luego la compartía con sus amigos, que con el tiempo a veces la llamaban para preguntarle. *“Así sentí la necesidad compartir esta información con más jóvenes como yo y publicar estas actividades, de Managua en principio”*.



Esta original y creativa idea les ha permitido empezar a plantearse el reto de un proyecto auto sostenible, después de haber comenzado con apoyo financiero *“Como equipo hacemos un buen trabajo. De no ser así, sería imposible sacar Patadeperro. Todas y todos nos apoyamos. De la revista cultural - Patadeperro - sale a las calles 9 mil ejemplares, que como verás se agotan rápidamente”*, reafirmó Elieth.

Contacto: Elieth Cabezas
Telf: 254-5175
editorial@patadeperro.com.ni

Mujeres migrantes en Costa Rica trabajando organizadas en Red

Desde el 2002 mujeres migrantes nicaragüenses que trabajan en zonas rurales como: empleadas domésticas, amas de casa, están participando en organizaciones solidarias y conformaron la Red de Mujeres Migrantes para poder dar respuesta a los problemas que estas enfrentan en Costa Rica

Olinda Bravo, coordinadora de la Red dijo a La Boletina: la *“Red de Mujeres Migrantes es la expresión organizada de mujeres que trata de dar respuestas a las situaciones de las migrantes y sus familias, fortaleciendo su autoestima y su identidad nacional”*. Además la Red

les brinda asesoría legal y psicológica cuando son despedidas, o son víctimas de violencia y abusos. Les brindan acompañamiento mientras realizan sus gestiones migratorias, se les acompaña durante el proceso y se les orienta legalmente.

Esta organización de mujeres trabaja sin salarios, son voluntarias y para organizarse visitan los territorios y convocan a las y los líderes de base que a su vez las apoyan en la integración de más mujeres. Desde que se organizaron vienen realizando talleres sobre derechos humanos, encuentros de autoayuda, festivales culturales y capacitaciones para lograr transformar su realidad y llevar una vida sin violencia.



Foto: Cortesía Red de Mujeres Nicaragüenses en Costa Rica

Contacto: Olinda Bravo (CENDEROS)
Telf: (506) 222-1080 y 870-0148
redmujeresnicaraguenses@gmail.com

Human Rights Watch presenta impactante investigación Sobre la denegación de atención de emergencia y aborto terapéutico en Nicaragua

Human Rights Watch, presentó el 2 de octubre un informe sobre los efectos de la derogación del aborto terapéutico en las vidas de mujeres nicaragüenses.

Ángela Heimbürger, investigadora de las Américas para la División de Derechos de la Mujer plantea que "El presidente Ortega debería ayudar inmediatamente a mitigar los desastrosos efectos de la prohibición del aborto terapéutico, priorizando el acceso de las mujeres embarazadas a la atención médica de emergencia. El Presidente de Nicaragua tiene que darle a las mujeres la seguridad que no serán castigadas por tratar de preservar sus vidas".

Este organismo internacional de derechos humanos exhorta al gobierno de Nicaragua a cuidar los derechos humanos de la mujeres incluyendo el derecho a la vida, la integridad física, la salud, la no discriminación, la privacidad, la libertad de información, conciencia y religión, igual que la protección de la ley

y a decidir el número de hijos que deseen y puedan tener.

Recomiendan al Presidente Ortega: "confirmar públicamente el derecho de la mujer al acceso inmediato al aborto en condiciones seguras y cuando sea necesario cuidar la vida y la salud de las mujeres, apoyando reformas a la ley que faciliten el acceso a servicios de aborto voluntario y seguro".

Conferencia de Prensa e Informe de Human Rights Watch
<http://hrw.org/spanish/reports/2007/nicaragua1007/>



Foto: Martha Juárez

Mujeres en resistencia

Foto: Isidro Hernández /Cortésia END



13 de septiembre, el Movimiento Autónomo de Mujeres y el Movimiento Feminista asistieron a la Asamblea Nacional el día de la eliminación del aborto terapéutico del nuevo Código Penal



28 de Septiembre 2007. Día del Aborto en América Latina. La caravana del Movimiento Autónomo de Mujeres de Sandinista demandando



30 de septiembre. En celebración litúrgica en Catedral, mujeres que solicitaron la comunión, fueron agredidas. Católicas por el Derecho a Decidir demandaban a líderes religiosos respeto a la vida de las mujeres.

Foto: Oscar Contreras/Cortésia END



4 de octubre. Mujeres de sitios criticaron a Edwin sobre Derecho Constitucional su actuar lesiona la Cons



Foto: Tania Jiménez

...ía Internacional por la Despenalización
 ...atina y el Caribe. Dos caravanas circularon por toda Managua ese día.
 ...ento Femenista salió de la Corte Suprema de Justicia y la del Movimiento
 ...el Mausoleo de Carlos Fonseca. Ambas se encontraron frente a la Secretaría del Frente
 ...el veto presidencial por la restitución del aborto terapéutico.



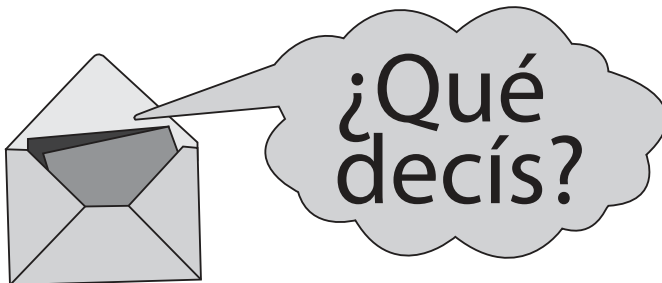
Foto: Miguel Molina /Cortesía END

...l MAM y estudiantes univer-
 ...Castro en conferencia
 ...ional en la UCA, porque en
 ...stitución.



Foto: Giovanni Calero

5 de octubre.
 Diversos movimientos de mujeres del ME, MAM, RMCV
 protestaron ante el Congreso de Cortes Centroamericanas
 de Justicia demandando justicia para las mujeres. Fueron
 agredidas por la policía.



Cartas de nuestras lectoras

Conmovedoras cartas y muestras de solidaridad

A partir de la agresión vivida, el domingo 30 de septiembre, por un grupo de mujeres católicas en la Catedral Metropolitana de Managua, recibimos muestras de solidaridad de organizaciones nacionales e internacionales y aquí le compartimos algunas de ellas.

MADRE en pro de derechos de mujeres en Nicaragua

Es con tristeza y con mucha indignación que en MADRE, una organización internacional de mujeres pro derechos humanos, leímos su comunicado sobre las tres mujeres que fueron agredidas tratando de defender los derechos de la mujer en la Catedral de Managua este pasado Domingo.

En MADRE apoyamos la lucha por la despenalización del aborto terapéutico, como parte de la lucha por la despenalización del aborto



general, como una opción para todas las mujeres. Con este presente nos ponemos a su disposición para apoyarles en esta lucha, y para recibir sugerencias de cómo nosotras desde nuestra sede en Nueva York podemos aportar. Le saluda atentamente,

Vivian Stromberg
Directora Ejecutiva de Madre

Hermanas nos solidarizamos con su causa

No saben cuanto dolor emocional y físico causa leer todas estas noticias que nos llegan desde Nicaragua. Y cuantas lecciones nos dan a nosotras las mujeres de este otro lado del río que no sabemos valorar lo que tenemos, y ustedes continúan dando cátedra de cómo se hace.



¿Qué decis?

Están en nuestros corazones, creo firmemente que las mujeres en PR tenemos que solidarizarnos mas con estas causas. Los espacios son casi nulos. Por favor envíenos cartas, noticias y demás para poder difundirlo entre las colegas y déjenos saber como poder ayudar.

Solidarias y con ustedes,

Jackie Cruz
Comité No Más Violencias
contra la Mujer.
Amnistía Internacional
Sección de Puerto Rico
Taller Salud, Inc.

La RSMLAC se suma a la denuncia y violación a los derechos humanos

La Red de Salud de las Mujeres Latinoamericanas y del Caribe se suma a esta denuncia y violación a los derechos humanos y se solidariza con las mujeres nicaragüenses.

Consideramos que se debe llevar esta denuncia en un



documento que puedan endosar organizaciones nacionales e internacionales y hacerlo llegar masivamente al gobierno de Nicaragua.

¿Tienen o van a desarrollar alguna carta?

Indignada como todas,

Nirvana González Rosa
Coordinadora General
Red de Salud de las Mujeres
Latinoamericanas y del
Caribe (RSMLAC)
secretaria@reddesalud.org
www.reddesalud.org
nirvanag@caribe.net



Cristiana afirma “yo me senti representada en ustedes”

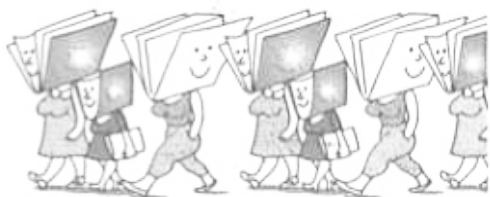
...Es imposible, con los criterios teológicos tradicionales con los que se mueve la mayoría de la gente en este país, de izquierda y de derecha, que haya aceptación al gesto de ustedes. Eso no es lo más importante. Lo más importante es este paso que dieron, este primer paso. Todos los caminos empiezan así, con un primer paso, que no es puro ni perfecto ni prudente ni acertado... Pero es el primero. Y ustedes lo dieron.

Yo me sentí representada en ustedes, les agradezco lo que hicieron y el escándalo que produjeron. Las veo como pioneras. Estoy segura que un día se verá que iniciaron un camino.

María López Vigil
Nicaragua

**Los libros
no muerden . . .**

**¡el feminismo
tampoco!**



Queridas amigas:

Todos los materiales que recomendamos en esta sección los encuentran disponibles para consulta en el Centro de Documentación de Puntos de Encuentro. Esta oficina permanece abierta al público de 9 a.m. a 5 p.m. También pueden consultar sobre otros materiales disponibles a: sidoc@puntos.org.ni. Para adquirir los textos pueden ver la referencia del autor que colocamos debajo del título de cada texto o documento.

Ejerciendo Derechos Construyendo Ciudadanía. Cuadernos Mujer Salud. Red de Salud de las Mujeres Latinoamericanas y del Caribe - Anexo. Textos de Consulta - 2005



Ciudadanía y derechos de las mujeres. Mujeres del siglo XXI y el avance hacia un ordenamiento de Derechos Humanos. Propuesta de Declaración de los Derechos Humanos desde una Perspectiva de Género. Ciudadanía y participación política de las mujeres. Actualizando nuestros hitos paso a paso hacia la igualdad. Democracia y ejercicio ciudadano. Contexto, paridad y desafíos para los movimientos feministas. Acciones de mujeres y acciones ciudadanas. Democracia, participación ciudadana y derechos. Ciudadanía y participación política de las mujeres.

Todo comienza con un primer paso. Wildwasser Apoyo Mutuo - Evi Striefler -2007



La idea de esta guía consiste en “apoyar a todas las mujeres que quieran tratar sus experiencias de violencia sexual en la niñez, a través de la participación en grupos de apoyo con mujeres que han vivido una experiencia similar. Además, animar a que las interesadas inicien este camino de apoyo mutuo que aunque es doloroso, es un proceso en el que se logra mucha fortaleza y vitalidad. La primera guía fue elaborada después de 10 años de experiencia con grupos de apoyo mutuo.



Género desde la visión de las mujeres indígenas - Bernadine Dixon y Nuria Gómez – URACCAN - 2005

El CEIMM-URACCAN realizó este estudio en el marco de la celebración de la Primera Cumbre de Mujeres Indígenas. Retoman las temáticas como la dualidad en las relaciones de género desde la visión indígena: valores y código de ética, recupera los valores positivos en estas y propone aportes a la construcción de una propuesta con equidad: principios como la equidad y autoestima; intercambio de experiencias sobre relaciones de género; identificación de las formas de manifestación de discriminación: machismo, estereotipos y formas de sensibilización con equidad de género.



Historias para compartir entre mujeres: juntas por la defensa de nuestros derechos - Proyecto entre Madres y Amigas - PATH-CEPS - 2007

Historias de seis mujeres de diferentes edades, en estas ellas aprenden la importancia de informarse, cuidarse y defender sus derechos. Se apoyan entre sí y se dan cuenta que tienen recursos propios y en su comunidad para salir adelante. Material útil para reflexiones de grupos y trabajos metodológicos desde la perspectiva de las mujeres.



Compendio de legislación para penalizar la explotación sexual comercial de personas menores de edad en Centroamérica, Panamá y República Dominicana. OIT - 2007

Este documento incluye la reforma a los códigos penales en materia de delitos de explotación sexual comercial de personas menores de edad que se han realizado en Costa Rica, El Salvador, Panamá y Honduras. Las reformas incluyen las sanciones para las relaciones sexuales remuneradas con personas menores de 18 años, la pornografía, los espectáculos sexuales en que se utilizan niños, niñas y adolescentes, la trata de personas para explotación sexual comercial, el proxenetismo y el turismo sexual.



Campaña por la Convención de los Derechos Sexuales y Reproductivos. Manifiesto para la Convención Interamericana de los Derechos Sexuales y los derechos Reproductivos – 2006

La Campaña por la Convención Interamericana de los Derechos sexuales y Reproductivos se inicia a finales del año 1999. El presente manifiesto recoge un interesante proceso de consultas, reflexiones y críticas que se condensan en una carta política y a la vez una propuesta que constituye a sentar las bases de una futura convención interamericana en materia de derechos sexuales.



Serías para el Debate - Pobreza y Derechos Sexuales y Reproductivos - 2007

Estos ensayos hacen el vínculo entre la sexualidad y la pobreza, así como aquellos que existen entre reproducción y pobreza. Los artículos son: “Sexualidad, desarrollo y derechos humanos”; “Los pobres y las pobres tienen derecho a los derechos sexuales y los derechos reproductivos”; “Explorando las relaciones entre sexualidad y los derechos para enfrentar la pobreza”; “Silencio acerca de la orientación sexual de las mujeres y la identidad de género en las políticas y programas de desarrollo internacional de la cooperación británica”.



Campañas contra la homofobia en Argentina, Brasil, Colombia y México. Organización Panamericana de la Salud – OPS - 2006

Para luchar contra el VIH y la homofobia, entre los años 2002 y 2005 se realizaron cuatro campañas de comunicación masiva en Argentina, Brasil, Colombia y México. Esta campaña contó con el respaldo de sus respectivos gobiernos; posicionaron la homofobia como un problema de derechos a la salud pública. Cuestionaron la homofobia a través de los medios de comunicación masiva y presentaron a parejas no heterosexuales desde una visión no discriminatoria. Fue un debate público sin precedente para la historia de estas sociedades.



Derogación del derecho al aborto terapéutico en Nicaragua - Impacto en Salud - OPS - OMS - 2006

Este documento hace un recorrido por la situación legal del aborto. Analiza el impacto del aborto en la salud de las mujeres partiendo de las estadísticas, de las proyecciones de población y tasas de eventos reportados a nivel mundial. Plantean el impacto de la actual legislación con la penalización del aborto terapéutico en la vida y salud de las mujeres en Nicaragua. Además la Organización Panamericana de la Salud plantea algunas recomendaciones para disminuir las muertes maternas en nuestro país.



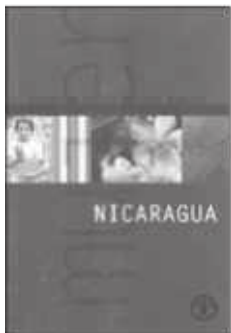
Ya es hora! Alto a la explotación sexual comercial de personas menores de edad. OIT/IPEC – 2003

Este primer boletín aborda como tema principal la atención de las personas menores de edad víctimas de explotación sexual comercial. Se exponen, a través de la colaboración de varias investigadoras, recomendaciones para la incorporación del enfoque de derechos en programas de atención a víctimas de Explotación Sexual Comercial. Se espera con estos aportes estimular la reflexión y discusión sobre como mejorar los programas de atención a víctimas.



Miradas sobre el aborto - Grupo de Información en Reproducción Elegida – GIRE - 2000

Este documento revisa la mayoría de los aspectos relacionados con el aborto: desde un abordaje franco, empieza por desenmascarar el falso dilema "a favor" y "en contra del aborto", para hacernos la tentadora pregunta: ¿Por qué abortan las mujeres?. Embarazos deseados y no deseados, dilemas. Luego en la segunda parte explica claramente ¿Qué es el aborto? Desde su explicación científica, hasta las diferencias entre el aborto seguro y e inseguro, los riesgos y daños. Cabe destacar que GIRE en México es una organización especializada en salud reproductiva y particularmente en temas como el aborto.



Situación de las mujeres rurales Nicaragua. Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación – FAO - 2007

Los datos que brinda este informe permiten tener una mirada hacia la situación actual de la mujer rural, e intenta proyectar su futuro. Esta información está dirigida a usuarios y usuarias que, al momento de planificar actividades que serán desarrolladas en el sector agropecuario, tomen en cuenta los datos analíticos presentados, de modo que puedan servir de base para políticas y proyectos de intervención en zonas rurales.



¿Por qué sí al aborto terapéutico? *Grupo Estratégico por la Despenalización del Aborto Terapéutico - 2007*

Es una campaña que viene realizando el Grupo Estratégico por la Despenalización del Aborto Terapéutico a partir de la entrada en vigencia de la Ley 603 que penaliza el aborto terapéutico (noviembre del 2006). Con esta publicación se desea compartir con toda la sociedad las principales reflexiones acerca de la penalización del Aborto Terapéutico y el problema social que representa para el país.



Documental del Grupo Estratégico por la Despenalización del Aborto terapéutico en Nicaragua.

El documental aborda el impacto de la penalización del Aborto Terapéutico, con la participación de especialistas en materia jurídica y médica y de manera central el testimonio de la hermana de una de las víctimas, una joven de 16 años diagnosticada con leucemia, a quien su embarazo aceleró el camino hacia la muerte. Nicaragua regresó al pasado y es uno de los 4 países que penalizan el aborto terapéutico de forma contraria a lo que pasa en el resto del mundo, en este país se está negando a las mujeres el derecho más valioso de todos: la vida.

Las Predicciones de Madame Prosilapia



¡Hola amigas de La Boletina!

He inspirado esta entrega en la solidaridad de todas nosotras hacia nuestras hermanas y hermanos de la Costa Caribe quienes experimentan hoy los efectos devastadores y dramáticos del paso del Huracán Félix.

¡Desde el universo ánimo, reflexión, organización y fuerza interior! Requerimos más que nunca de una inmensa red de apoyo material, acompañamiento y afecto para nuestras hermanas de las comunidades mizquitas, mayangnas, creoles y mestizas afectadas.

El universo nos invita a escuchar sus mensajes a través de los astros y a conspirar como mujeres contra la adversidad, compartir nuestras alegrías, duelos, vivir en unidad en los tiempos difíciles y caminando siempre unidas trabajando por nuestros cambios y sueños.

En esta etapa apelamos a nuestra espontaneidad y nuestro sexto sentido. Esperemos entonces cada día los amaneceres y atardecer con energías y emociones renovadas.

ARIES



*Nacida entre el
20 de marzo y
el 19 de abril*

Este período representa suerte y oportunidades acompañadas con las cartas del Sol y el Loco, podemos encontrar sabiduría para los conflictos. Cuidado con los conflictos y los desequilibrios financieros. Desde la sabiduría femenina si hacés uso de la espontaneidad y de la libertad alcanzarás el equilibrio. Éxitos con tu pareja y placer en la sexualidad.

Contará con buena salud y trabajo. Utilizá este período reflexivo para escuchar mejor a tus amistades y mantenete segura de tus oportunidades. Aprovechálas al máximo.

Este período anuncia el balance y la fuerza de la Justicia y el Sol para asuntos materiales de las Taurinas. Vas a vivir una contradicción fuerte entre el sentido de libertad y las relaciones con otros y otras. Necesitas hacer uso del recurso de tu seguridad y sabiduría para superar momentos de crisis. En el trabajo debes ser cuidadosa y atenta con tus relaciones personales. Contarás con la buena influencia de los astros en tus ideas y energías. Mantenete amiga centrada, calma, tranquila e imparcial.

TAURO



*Nacida entre el
20 de abril y
el 20 de mayo*

GEMINIS



*Nacida entre el
21 de mayo y
el 20 de junio*

En este período debés prestar atención especial a tu estado afectivo y emocional. En el aspecto económico se anuncia una buena situación. Las mujeres en este momento debemos reflexionar sobre nuestro mundo afectivo y debemos dar mucha importancia al cuido de nuestra salud y relaciones armoniosas en el trabajo. En el aspecto profesional debemos hacer visible nuestras habilidades demostrando seguridad y capacidad. El futuro se muestra muy positivo.

Hay muchas oportunidades y debemos aprovechar las energías positivas que nos brindan nuestras relaciones en todos los campos: prestar atención a nuestra sexualidad, divirtiéndonos, creando espacios de relajación. Conviene un momento de retraimiento y reflexión, respetando tu poder femenino de la intuición. Frente a los cambios y amenazas debés actuar con muchas firmezas en la toma de nuevas decisiones. Período de sabiduría para poder ejercer influencias positivas y propiciar las relaciones con los otros y otras. ¡Debemos cuidarnos, especialmente para el cierre de año!

CANCER



*Nacida entre el
21 de junio y
el 20 de julio*

LEO



*Nacida entre el
21 de julio y
el 20 de agosto*

Vivís el último trimestre del año con grandes posibilidades para mostrar tu originalidad, dar a conocer tus verdaderas fortalezas y proyectarte tal y como sos. Aprovechá tus nuevas ideas y aportar con creatividad en la familia y en tu trabajo. Tu sabiduría de mujer te permitirá superar las adversidades y manejar los conflictos de una forma más serena y equilibrada. Tené confianza en que todos los cambios que vengan serán para tu propio bien. Tendrás mucha fuerza para enfrentar cualquier situación que se le presente. Con tu pareja encontrarás momentos armoniosos importantes.

Este es el período de la transición. Si te mostrás abierta a los cambios este será muy positivo. Todas las personas cercanas a tu mundo afectivo pueden beneficiarse por su actitud, eso si establecés un buen balance contigo misma. Hay mucha protección espiritual y esto te permitirá caminar más rápido hacia tus metas. Es un momento de mucho equilibrio para las mujeres Virgo. Tus dilemas se resolverán si mantienes una actitud de mucha serenidad. Debes cuidar tu salud y vivir tus relaciones laborales con apertura y confianza.

VIRGO



*Nacida entre el
21 de agosto y
el 20 de septiembre*

LIBRA



*Nacida entre el
21 de septiembre y
el 20 de octubre*

Es un período excelente, crece tu confianza en ti misma y vas a tener un papel de liderazgo para resolver y mediar en los conflictos con los otros y otras. En el amor vas a encontrar mucha satisfacción si tienes una actitud decidida y actúas con seguridad. Debés dedicar el tiempo necesario a tu relación de pareja. Este es el período del año en que la mujer Libra tiene la oportunidad de revisar sus condiciones y capacidades en el trabajo. En su vida sexual tendrá una experiencia positiva. Aproveche estos meses para reafirmar todos los aspectos positivos que se le han manifestado en el presente año. Deje atrás el pasado.

La luna ilumina esta etapa en sus vidas. Te sucederán cosas impresionantes sobre asuntos que pensaba que nunca se iban a resolver, en esta etapa podrían ser resueltos, porque de tu lado está la serenidad, el balance y el equilibrio. Es una oportunidad para que te ocupés de tus hijos y finanzas. Debés procurar una sexualidad placentera y una relación armoniosa con tu pareja. Preparate para sorpresas, vendrán viajes largos y surgirán nuevas ideas. Podrás superar cualquier obstáculo con la prudencia y la experiencia de mujer.

ESCORPION



*Nacida entre el
21 de octubre y
el 20 de noviembre*

SAGITARIO



*Nacida entre el
21 de noviembre y
el 20 de diciembre*

Este período representa para las Sagitario un momento de inspiración e iluminación en el que deben estar atentas a los mensajes diarios del universo. Los astros auguran buenas relaciones con los otros, es un período de mucha fuerza en tus relaciones en familia y en especial de revisión con la pareja. Contarás con muchas fuerzas de tus ancestras femeninas. En lo profesional tu libertad será la base para todas las decisiones, debés continuar en la búsqueda de tu proyecto de vida y aunque exista una aparente crisis en tus problemas de pareja podrás salir adelante. Todo te saldrá bien, debés de hacer mucho caso a todas tus intuiciones

CAPRICORNIO



*Nacida entre el
21 de junio y
el 20 de julio*

Te encontrarás fuera en el momento para resolver tus grandes dilemas personales. Ordená tu vida y verás los frutos de inmediato, las mujeres tenemos muchas fortalezas en este aspecto, empezando por resolver tus problemas con los demás. Debés establecer buena comunicación si querés tener tranquilidad en tu hogar. Tu dependencia hacia la figura masculina es un punto para analizar en este fin de año y lo debés de resolver con energías femeninas. Vas a experimentar un cambio laboral que debes aprovechar y debes trabajar con conciencia para obtener el equilibrio.

Tendrás muchos cambios y oportunidades y harás esfuerzos con metas específicas para resolver tus problemas económicos. Es un período de mucha energía y actividad. El momento propicio para establecer proyectos con gente de tu confianza. Los conflictos que se presenten en el ámbito laboral los podrás superar con sabiduría y serenidad. Si prestás atención a tu forma de comunicarte con los demás resolverás una buena cantidad de problemas. Este final del año disfrutarás de excelentes oportunidades laborales y condiciones para gozar de buena salud.

ACUARIO



*Nacida entre el
20 de enero y
el 19 de febrero*

Aunque al inicio del mes se presenten dificultades la luna velará tus sueños y acompañada de la Rueda de la Fortuna te permitirá conquistar tus fantasías como mujer Piscis. Debés acudir a tus maestras espirituales, refugiarte en tu fuerza interior y en la de tus amistades. Resolverás viejos conflictos. Te recomiendo que en este período busqués más acercamiento con tus hijos, hijas, amigos, amigas y familiares cercanos porque es un período propicio para que te sintás bien. Tendrás una experiencia profesional muy positiva y debés hacer uso de tu poder femenino para tener éxitos en tus proyectos. La flexibilidad con tus amistades será un instrumento importante para alcanzar tu armonía y paz interna.

PISCIS



*Nacida entre el
20 de febrero y
el 19 de marzo*

Sostengamos

la Boletina

Tomá tu suscripción

Suscripción Solidaria para Agencias y Organizaciones Internacionales:

\$ 100 anual, 1 ejemplar en cada edición.

\$ 500 anual, 25 ejemplares en cada edición.

\$ 1.000 anual, 50 ejemplares en cada edición.

\$ 5.000 anual, 250 ejemplares en cada edición.

Suscripción Solidaria para Organizaciones Locales y Nacionales que apoyan en la distribución:

\$10 anual por recibir 50 ejemplares en cada edición.

Suscripción Personal:

Para vos y tus amistades. \$10 anual en Nicaragua.

\$20 anual en Centroamérica. \$25 el resto del mundo.

Aporte Solidario:

Podés aportar cualquier cantidad de dinero anual y amadrinar a grupos de lectoras.

Forma parte de
nuestra red solidaria

Fundación Puntos de Encuentro • Plaza España, 4c abajo, 1c al lado • Apdo. postal RP-39 • Managua, Nicaragua

Tel: (505) 268-1227 • Fax: (505) 266-6305 • <http://boletina.puntos.org.ni> • fondosboletina@puntos.org.ni

Suscribete

Envíanos este formato por correo postal RP-39 o fax: 266-6305

Nombre y Apellido: _____

Dirección Postal: _____

Ciudad/ Código Postal/ País: _____

Teléfono/ Fax/ Correo electrónico: _____

Forma de pago:

Efectivo: _____ Cheque: _____ Monto: _____

* el pago en cheques debe ser en US\$ dólares o su equivalente en córdobas a nombre de Puntos de Encuentro.

La Boletina es una publicación de la Fundación Puntos de Encuentro. Sale cuatro veces al año y cada ejemplar es leído por 5 ó 6 mujeres y hombres, o sea, unas 150.000 personas en cada edición.

Amiga lectora, te invitamos a enviar sugerencias, críticas, opiniones, noticias, cartas, fotos, dibujos etc., para que sean incluidos en las próximas ediciones.

Consejo Editorial: Amy Bank, Carla López, Evelyn Flores, Hazel Jirón, Irela Solórzano, Montserrat Fernández, Teresita Hernández, Vilma Castillo Wendy Matamoros, Osiris Canales y Vanessa Cortéz.

Dirección de La Boletina y Coordinadora del

Consejo Editorial: Martha Juárez Ponce

Distribución, recaudación de fondos y colaboración

en producción: Fideakayda Ayalos

Redactoras en esta edición: Helena Ramos, María de los Angeles Acuña, Shirlene Green, Beatriz Céspedes, Adriana Dávila, Erika Miranda, Amalia Charnoro, Martha Juárez, Teresita Hernández y Tania Jiménez Penta.

Agradecimientos especiales: El Nuevo Diario, Fundación del Río e IPAS/Nicaragua.

Gracias a todo el personal de Puntos de Encuentro por su apoyo

Banco de datos: Junitia Cruz

Diseño, diagramación, portada y cuidado de impresión: Ana María Riguero Baltodano

Foto portada: Abdel Largaespada

Foto contraportada: Félix Aguirre

Gracias a la red de amigas solidarias -personas, organizaciones y grupos- quienes se encargan de recogerlas de nuestras oficinas y distribuirlas a unos 1,200 grupos en todos los departamentos y regiones autónomas del país.

La Boletina agradece a sus financiadores.



Oxfam Novib



Oxfam
Canada

¿Querés aprovechar La Boletina para tu trabajo?

Para grupos y organizaciones en Nicaragua: La Boletina es para apoyarles en su trabajo con mujeres y la pueden recibir aportando US\$ 10 por cada 50 unidades que soliciten y escribiéndonos una carta de solicitud con esta información:

- presentá tu organización y su trabajo;
- explicá por qué quieren recibir La Boletina y cómo la usarán;
- indicá los nombres de los grupos, barrios y comunidades a quienes la van a entregar;
- decí cuántos ejemplares necesitan.

No podemos entregar un ejemplar por persona porque la demanda supera nuestras posibilidades. Por eso pedimos que compartan cada Boletina entre 5 mujeres en su grupo.



Nuestra dirección es: de la Rotonda Plaza España 4 c. abajo 1 al lago; apartado postal RP-39, Managua, Nicaragua; teléfono (505) 268-1227, fax 266-6305, correo electrónico boletina@puntos.org.ni



Venta de artesanías, Catarina, Masaya